



**FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

LA FORMALIZACIÓN DEL COMERCIO AMBULATORIO Y LA RECAUDACIÓN DE  
IMPUESTOS EN EL MERCADO VILLA DEL NORTE, LOS OLIVOS - 2021

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA**

MILUSCA YESSENIA CHINCHAY LUNA  
ORCID: 0000-0003-01007-8672

**ASESOR**

MAG. DAVID DE LA CRUZ MONTOYA  
ORCID: 0000-0003-0184-8727

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

CONTABILIDAD Y GESTIÓN EMPRESARIAL

**LIMA, PERÚ, NOVIEMBRE DE 2022**



**CC BY-NC-ND**

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

*Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.*

## Referencia bibliográfica

Chinchay Luna, M. Y. (2022). *La formalización del comercio ambulatorio y la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte, Los Olivos - 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

## HOJA DE METADATOS

<b>Datos de autor</b>	
<b>Nombres y apellidos</b>	Milusca Yessenia Chinchay Luna
<b>Tipo de documento de identidad</b>	DNI
<b>Número de documento de identidad</b>	42556758
<b>URL de ORCID</b>	<a href="https://orcid.org/0000-0003-01007-8727">https://orcid.org/0000-0003-01007-8727</a>
<b>Datos del asesor</b>	
<b>Nombres y apellidos</b>	David De la Cruz Montoya
<b>Tipo de documento de identidad</b>	DNI
<b>Número de documento de identidad</b>	16438146
<b>URL de ORCID</b>	<a href="https://orcid.org/0000-0003-0184-8727">https://orcid.org/0000-0003-0184-8727</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
<b>Nombres y apellidos</b>	Marcelo Dante Gonzales Matos
<b>Tipo de documento</b>	DNI
<b>Número de documento de identidad</b>	08711426
<b>Secretario del jurado</b>	
<b>Nombres y apellidos</b>	Paola Corina Julca García
<b>Tipo de documento</b>	DNI
<b>Número de documento de identidad</b>	10713347
<b>Vocal del jurado</b>	
<b>Nombres y apellidos</b>	David De la Cruz Montoya
<b>Tipo de documento</b>	DNI
<b>Número de documento de identidad</b>	16438146
<b>Datos de investigación</b>	
<b>Título de la investigación</b>	La formalización del comercio ambulatorio y la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte, Los Olivos - 2021
<b>Línea de investigación Institucional</b>	Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>Línea de investigación del Programa</b>	Contabilidad y Gestión Empresarial
<b>URL de disciplinas OCDE</b>	<a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01</a>

**FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**  
**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

En la ciudad de Lima, el Jurado de Sustentación de Tesis conformado por: MAG. MARCELO DANTE GONZALES MATOS quien lo preside y los miembros del Jurado MAG. PAOLA CORINA JULCA GARCIA y MAG. DAVID DE LA CRUZ MONTOYA, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

**“LA FORMALIZACION DEL COMERCIO AMBULATORIO Y LA  
RECAUDACION DE IMPUESTOS EN EL MERCADO VILLA DEL NORTE,  
LOS OLIVOS 2021”**

Presentada por la tesista:

**MILUSCA YESSSENIA CHINCHAY LUNA**

Para obtener el **Título Profesional de Contador Público**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado, acuerdan:

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

.....

En fe de lo cual firman los miembros del jurado, a los 18 días del mes de Noviembre del 2022.

 _____ MAG. PAOLA CORINA JULCA GARCIA Secretario (a)	 _____ MAG. MARCELO DANTE GONZALES MATOS Presidente (a)	 _____ MAG. DAVID DE LA CRUZ MONTOYA Vocal
---	--	---

## ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, Mg. DAVID DE LA CRUZ MONTOYA, docente de la Facultad de Ciencias de Gestión y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Autónoma del Perú, en mi condición de Asesor del (la) TESIS titulado (a):

“LA FORMALIZACIÓN DEL COMERCIO AMBULATORIO Y LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN EL MERCADO VILLA DEL NORTE, LOS OLIVOS - 2021”, del (de la, los) estudiante(s) MILUSCA YESSENIA CHINCHAY LUNA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, que se adjunta.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Autónoma del Perú.

Lima, 26 de julio de 2022



Mg. CPC. David De la Cruz Montoya  
DNI. N° 16438146



## **DEDICATORIA**

A mi madre, por haberme criado con mucho esfuerzo y haberme enseñado a mantenerme firme, con aspiraciones llenas de buenos propósitos y así haberme preparado para la vida. Además, por inculcarme que nunca es tarde para alcanzar mis metas y sueños. Aunque ahora es un ángel en el cielo, sigue guiando mis pasos y creyendo en mí.

A mi padre, por su apoyo sin condiciones, por aún querer tener las fuerzas para verme culminar mi carrera profesional.

A mi hermana, porque a pesar de todo lo que pasamos, seguimos juntas en la lucha por ser mejores y mantener la motivación para seguir adelante, con un solo objetivo.

### **AGRADECIMIENTOS**

Un agradecimiento a todas las personas que hicieron posible permitirme el acceso para el desarrollo de esta investigación y por su valioso tiempo brindado. Un agradecimiento especial a mi asesor Mag. CPC. David De la Cruz Montoya, por sus sabias enseñanzas y aportes en esta investigación.

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>2</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>3</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>7</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>8</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	
1.1. Realidad problemática .....	12
1.2. Formulación del Problema .....	15
1.3. Justificación e importancia de la investigación .....	15
1.4. Objetivos de la investigación .....	16
1.5. Limitaciones de la investigación .....	17
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	
2.1. Antecedentes de estudios.....	19
2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado.....	23
2.3. Definición conceptual de la terminología empleada.....	32
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	35
3.2. Población y muestra .....	35
3.3. Hipótesis .....	36
3.4. Variables – Operacionalización .....	37
3.5. Métodos y técnicas de investigación .....	40
3.6. Procesamiento de los datos.....	41
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS</b>	
4.1. Análisis de fiabilidad de las variables .....	44
4.2. Resultados descriptivos de las variables y sus dimensiones.....	44
4.3. Contrastación de hipótesis.....	53
<b>CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
5.1. Discusiones .....	59
5.2. Conclusiones .....	61
5.3. Recomendaciones .....	62
<b>REFERENCIAS</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Variable 1 La formalización
Tabla 2	Variable 2 La recaudación de impuestos
Tabla 3	Baremo para la interpretación del cuestionario
Tabla 4	Validación por jueces expertos
Tabla 5	Fiabilidad del instrumento Variable 1: La formalización
Tabla 6	Fiabilidad del instrumento Variable 2: Recaudación de impuestos
Tabla 7	Variable 1: Formalización del comercio ambulatorio
Tabla 8	Resultados para la variable Recaudación de Impuestos
Tabla 9	Dimensión 1: Aspecto Cultural
Tabla 10	Dimensión 2: Aspecto Legal
Tabla 11	Dimensión 3: Aspecto Económico
Tabla 12	Dimensión 4: Cumplimiento Tributario
Tabla 13	Dimensión 5: pago de impuestos
Tabla 14	Dimensión 6: cultura tributaria
Tabla 15	Prueba de Normalidad de las variables
Tabla 16	La Correlación de la formalización del comercio y la recaudación de impuestos
Tabla 17	La Correlación de la formalización del comercio y el cumplimiento tributario
Tabla 18	La Correlación de la formalización del comercio ambulatorio y el pago de impuestos.
Tabla 19	La Correlación de la formalización del comercio ambulatorio y la cultura tributaria

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1	Componentes básicos para promover la formalización empresarial
Figura 2	Cuatro aspectos legales a considerar en la formalización
Figura 3	Sistema tributario gobierno central
Figura 4	Variable 1: Formalización del comercio ambulatorio
Figura 5	Resultados para la variable Recaudación de Impuestos
Figura 6	Dimensión 1: Aspecto Cultural
Figura 7	Dimensión 2: Aspecto Legal
Figura 8	Dimensión 3: Aspecto Económico
Figura 9	Dimensión 4: Cumplimiento Tributario
Figura 10	Dimensión 5: Pago de impuestos
Figura 11	Dimensión 6: cultura tributaria

**LA FORMALIZACIÓN DEL COMERCIO AMBULATORIO Y LA  
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN EL MERCADO VILLA DEL NORTE, LOS  
OLIVOS – 2021**

**MILUSCA YESSENIA CHINCHAY LUNA**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**

**RESUMEN**

El presente estudio aborda un tema de mucha actualidad, la formalización del comercio y la recaudación de impuestos, siendo el propósito principal analizar la formalización del comercio ambulatorio y su relación en la recaudación de impuestos en el mercado de Villa del Norte, de Los Olivos, para lo cual se realizó un estudio con un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, la población estuvo conformada por 90 contribuyentes y una muestra de 74 contribuyentes del mercado de Villa del Norte, aplicándoseles una encuesta sobre la formalidad y la recaudación tributaria, lo cual consta de 18 reactivos, el mismo que fue debidamente validado por 3 expertos y fue sometido a la prueba del Alpha de Cronbach para verificar su confiabilidad. De esta forma, los resultados nos permiten concluir que existen factores de carácter económico, social y cultural que se encuentran asociados a la formalización y que tienen relación en la recaudación tributaria que realiza la entidad recaudadora SUNAT, por tanto, con base en la prueba del estadístico de Rho de Spearman, se obtuvo una correlación moderada y directa entre las variables estudiadas, ya que se obtuvo un valor de 0,528 para el mencionado coeficiente con una significación estadística de 0,000.

**Palabras clave:** formalización, recaudación de impuestos, cultura tributaria, obligación tributaria.

**THE FORMALIZATION OF THE AMBULATORY TRADE AND THE  
COLLECTION OF TAXES IN THE VILLA DEL NORTE MARKET, LOS OLIVOS -  
2021**

**MILUSCA YESSENIA CHINCHAY LUNA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**

**ABSTRACT**

This study addresses a very topical issue, the formalization of commerce and tax collection, the main purpose being to analyze the formalization of street commerce and its relationship with tax collection in the Villa del Norte market in Los Olivos, for which a study was conducted with a quantitative approach with a non-experimental design, The population consisted of 90 taxpayers and a sample of 74 taxpayers from the Villa del Norte market, who were given a survey on formality and tax collection, consisting of 18 items, which was duly validated by 3 experts and was subjected to Cronbach's Alpha test to verify its reliability. Thus, the results allow us to conclude that there are economic, social and cultural factors that are associated with formalization and that are related to tax collection by SUNAT. Therefore, based on the Spearman's Rho statistic test, a moderate and direct correlation was obtained between the variables studied, since a value of 0.528 was obtained for the aforementioned coefficient with a statistical significance of 0.000.

**Key words:** formalization, tax collection, tax culture, tax liability.

## INTRODUCCIÓN

En esta investigación se expone un tema de gran importancia: la recaudación de impuestos en los comerciantes ambulantes que se encuentra en el mercado Villa del Norte en Los Olivos. Precisamente se puede apreciar que este mercado presenta una baja recaudación tributaria, debido precisamente, al mayor número de comerciantes ambulantes, lo cual afecta los ingresos del Estado.

En el tema de la recaudación tributaria en el mercado de Villa del Norte, cobra especial importancia debido al efecto de la pandemia del COVID 19, muchos comerciantes formales cerraron sus negocios debido a estado de emergencia que paralizó al mundo entero, lo que generó que posteriormente se incrementó de manera considerable el comercio ambulatorio dentro y fuera del mercado, por ello, es de especial interés analizar los factores que inciden en el incremento de este comercio ambulatorio en Los Olivos, en el que las obras y servicios que brinda el municipio a todos sus vecinos, exigen pagar oportunamente sus impuestos para garantizar su continuidad.

En este sentido se plantea como interrogante principal: ¿Cómo se relaciona la formalización del comercio ambulatorio en la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte, de Los Olivos - Periodo 2021?

El objetivo general de la investigación determinar si existe relación entre la formalización del comercio ambulatorio y la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte, de Los Olivos - Periodo 2021

Finalmente, la hipótesis general de la investigación es que la formalización del comercio ambulatorio tiene relación con la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte - Periodo 2021

La investigación está estructurada en 5 capítulos:

En el capítulo I: se plantea la realidad problemática, la justificación e importancia de la investigación, los objetivos generales y específicos y las limitaciones de la investigación.

En el capítulo II: se desarrollan los antecedentes de estudio, las bases teóricas correspondientes a la informalidad del comercio ambulatorio y la recaudación de impuestos, asimismo se presentan la definición conceptual de la terminología utilizada.

En el capítulo III: se explica la metodología empleada, el tipo y diseño de investigación, se presenta la población y se determina la muestra respectiva. Además, se añade la metodología de recolección de la información y se detallan la operacionalización de las Variables.

En el capítulo IV: se presentan análisis de fiabilidad del instrumento y los resultados de la investigación. Asimismo, se realiza la contrastación de hipótesis.

En el capítulo V: se presentan las discusiones de los resultados obtenidos con los estudios previos de otros investigadores, las conclusiones y las recomendaciones.

Finalmente se incluyen las referencias bibliográficas y los correspondientes anexos.

# **CAPÍTULO I**

## **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## **1.1. Realidad problemática**

### ***A nivel internacional***

Los ingresos tributarios en América Latina y el Caribe (ALC) aumentaron levemente en 2019, pero disminuyeron en 2020 debido a la desaceleración de la actividad económica mundial debido a la pandemia de COVID-19.

Por otro lado, se detalla en el informe Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) las estadísticas tributarias de América Latina y el Caribe para 2021 muestran que el ingreso tributario promedio en América Latina y el Caribe como % del PIB ascendió a 22,9 % en 2019, esto representa un aumento de 0,3 puntos porcentuales, principalmente por un aumento en la subregión del Caribe.

Si bien la pandemia de COVID-19 resultó posteriormente en una fuerte caída de los ingresos fiscales en 2020, el informe destaca el importante papel de la política fiscal en la respuesta a la pandemia de la región y explica cómo los impuestos pueden facilitar la recuperación.

Por su parte, Acosta et al. (2021) sostienen que los deberes y obligaciones de los contribuyentes se encuentran emitidos en el código tributario ecuatoriano, y especifican claramente cuáles son las responsabilidades que debe cumplir todo empresario de naturaleza sin dependencia, la misma que está siendo vulnerada por los comerciantes del sector.

Dejando en claro la informalidad económica, así como el impacto tributario que evidencia la evasión fiscal de aquellos que no están inscritos en la Administración Tributaria, Además, de aquellos que se registraron no están al día con la presentación de sus declaraciones mensuales, incluso no emiten facturas por la totalidad de sus actividades realizadas.

### ***A nivel nacional***

De hecho, la desaceleración de la actividad económica debido a la pandemia del COVID-19 ha afectado la recaudación tributaria de Perú, que alcanzará el 20% a finales de año. En este contexto, Bravo (2020) argumenta que:

La informalidad económica, junto con el hecho de que el 95% del sector empresarial está compuesto por micro o pequeñas empresas (MYPES), indica una región que ha sufrido severamente sus ganancias durante la coyuntura actual, con el empleo y la recaudación de impuestos. De manera similar, las medidas fiscales destinadas a mitigar el impacto de la crisis han reducido los ingresos en \$ 16 mil millones, o alrededor del 2,3% del PBI. Estas medidas son medidas de mitigación necesarias y no deberían afectar la recuperación económica y comercial. Para ellos, solo hay una disminución en la recaudación del impuesto a las ganancias de capital. (párr. 2)

El caso para los siguientes meses va a ser bastante compleja, ya que el Estado requiere recursos para subsistir, asimismo la mayoría de las empresas aún no se recuperan de esta recesión y los que lo han hecho no alcanzan los niveles de ingresos anteriores a la pandemia.

Además, el diseño del nuevo sistema tributario debe delegarse en un grupo heterogéneo de economistas y expertos tributarios de los sectores público y privado. Por lo tanto, concluyó que el sistema tributario peruano requería de un nuevo sistema tributario. Dado que el sector empresarial informal en Perú cubre más del 80%, la mayoría de las empresas son pequeñas y autosuficientes. En ese sentido, una política tributaria que tome en cuenta este hecho y promueva la formalización y desarrollo de los sectores empresariales para generar más ingresos, convertirse en fuente de empleo formal y generar más ingresos tributarios en 2021. (Bravo, 2020, párr. 7)

Asimismo, Jara et al. (2020) al analizar la problemática de los comerciantes del mercado de Huánuco, señala que muchos comerciantes en sus inicios no se formalizan por temor a que les vaya mal y sostiene que: “La informalidad desde el punto de vista psicológico de los comerciantes, ya que una cantidad significativa de éstos, inician actividades dentro de un marco informal” (p. 101). Así esperan que con el devenir del tiempo puedan afianzarse en el mercado y empezar a crecer, es ahí donde necesitan formalizarse ya que, dado la expansión de sus negocios desean seguir creciendo. Es ahí donde empiezan a valorar la formalización, debido a que van a tener acceso a fuentes de financiamiento, créditos comerciales, seguridad de sus transacciones, etc.

### ***A nivel local***

Finalmente, en el mercado de Villa del Norte de Los Olivos, el problema de la recaudación de impuestos se debilitó durante el 2020, situación que amerita un análisis más descriptivo sobre cuáles son los componentes que más se relacionan con el grado de crecimiento del negocio informal.

Además, se generó un desempleo masivo a nivel nacional y cierre total de las actividades de comercio formal y los costos fijos de alquiler de locales que mantuvieron igual para los contribuyentes afectando drásticamente al comercio, es por ellos importante diseñar estrategias y/o brindar facilidades para disminuir la informalidad y aumentar la recaudación tributaria que serán favorables tanto para el contribuyente como para las entidades interesadas como la SUNAT y el municipio de dicho distrito, lo que a su vez le permite el cumplimiento de sus obligaciones tributarias a través de apoyos con licencias de funcionamiento y capacitaciones gratuitas promovidas por el municipio y la entidad recaudadora que son tan necesarias para la cultura y la información ciudadana. No obstante, por diversos motivos que se analizan

en este estudio, no son tomados en cuenta por parte de sus autoridades y esto incrementa el comercio informal, en el mercado de Villa Norte en el mencionado distrito.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cómo se relaciona la formalización del comercio ambulatorio con la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte de Los Olivos - 2021?

### **1.2.2. Problemas específicos**

¿Cómo se relaciona la formalización del comercio ambulatorio con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Villa del Norte, de Los Olivos - Periodo 2021?

¿Cómo se relaciona la formalización del comercio ambulatorio con los pagos de impuestos de los comerciantes del mercado Villa del Norte, de Los Olivos - Periodo 2021?

¿Cómo se relaciona la formalización del comercio ambulatorio con la cultura tributaria de los comerciantes del mercado Villa del Norte, de Los Olivos - Periodo 2021?

## **1.3. Justificación e importancia de la investigación**

### **1.3.1. Justificación teórica**

Este trabajo se justifica teóricamente, porque revisamos y redactamos las distintas teorías y conceptos de las variables en estudio e identificamos y analizamos los factores que inciden en el comercio Informal y la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos en el periodo 2021. Asimismo, los autores a destacar para el comercio informal serán, Hernando de Soto, Acosta Gómez y otros, así como para la recaudación de impuestos por parte de la SUNAT.

### **1.3.2. Justificación práctica**

Mientras tanto, la justificación práctica de este esfuerzo de investigación se basa en la utilidad de la aplicación, porque se recopila información real actualizada para enunciar conclusiones y recomendaciones basados en los resultados de las variables en estudio al identificar y analizar la Informalidad del comercio ambulatorio y la recaudación de impuestos del en el mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos en el periodo 2021.

### **1.3.3. Justificación metodológica**

El presente trabajo se desarrolla con un enfoque cuantitativo de diseño no experimental donde se aplica un análisis estadístico de la recolección de datos sobre la aceptación o rechazo de las hipótesis planteadas por el cuestionario de la escala de Likert para dos variables del estudio y para comparar las hipótesis planteadas por la medida de Rho Spearman, que nos dará acceso a concluir la relación entre la formalización y la recaudación de impuestos del comercio ambulatorio en el mercado de Villa del Norte, distrito de Los Olivos – 2021. Además, servirá como material de referencia por los investigadores que aplican en el sector.

## **1.4. Objetivos de la investigación**

### **1.4.1. Objetivo General**

Analizar la formalización del comercio ambulatorio y su relación con la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte de Los Olivos - 2021

### **1.4.2. Objetivos específicos**

Analizar la formalización del comercio ambulatorio y su relación con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos - Periodo 2021.

Analizar la formalización del comercio ambulatorio y su relación con el pago de

impuestos de los comerciantes del mercado Villa del Norte de Los Olivos - Periodo 2021.

Analizar la formalización del comercio ambulatorio y su relación con la cultura tributaria de los comerciantes del mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos - Periodo 2021.

### **1.5. Limitaciones de la investigación**

Esta investigación se realizó en el mercado de Villa del Norte del distrito de Los Olivos Lima metropolitana, a los vendedores, centrándose en vendedores ambulantes y sin liquidez. Asimismo, esta investigación se desarrolla entre el periodo 2020 y 2021, que se caracteriza por ser un año pandémico donde se incrementó el comercio informal. Sin embargo, el efecto de los recortes de impuestos es obvio.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## 2.1. Antecedentes de estudios

### ***Internacionales***

Ogando (2018) desarrolla en su trabajo: *Evasión fiscal de bienes y servicios industrializados (ITBIS) en República Dominicana en 2007-2017*.

El objetivo general es identificar las causas fundamentales de la evasión del impuesto industrializado sobre transferencias (ITBIS) en la República Dominicana, que tiene una de las tasas más altas de evasión fiscal en América Latina y el Caribe. La encuesta se describe mediante un método cualitativo, descriptivo, y la información se contrasta mediante un procedimiento de comparación continua. Los resultados se basan en una fuente primaria de doce entrevistas semiestructuradas con participantes clave. Los autores arribaron a la conclusión de que es necesario formalizar a los comerciantes con programas de financiamiento público para emprendedores, incentivando, por medio de dicho programa, a que los negocios informales existentes en el territorio se registren y se formalicen. Para eso es fundamental diseñar un esquema de incentivos eficaz.

Benavides (2019) en su investigación desarrollada en el: *Análisis del IVA de los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017 en Ecuador*, cuyo objetivo primordial es examinar la conducta de la recaudación del (IVA) como fuente de ingreso al Estado, gestionando el enfoque cuantitativo de alcance descriptivo. Usaron la revisión de artículos y otros trabajos involucrados a las variables además, se aplicaron las encuesta llegando a la conclusión, que la evasión y elusión fiscal, todavía es una problemática para el Estado, ya que los contribuyentes dejan de abonar impuestos una vez que aumenta la tarifa, no obstante, el Servicio de Rentas Internas ha efectuado planes de acción los cuales fueron efectivos al instante de identificar irregularidades y se alcanzó un elevado cumplimiento tributario por criterio de

Impuesto al Valor Agregado de comunidades, no obstante, todavía persiste la informalidad en los pequeños comerciantes.

Cardoza (2018) en su tesis desarrollada en: *Análisis de Créditos Fiscales para Exportadores de Mercancías Nicaragüenses 2013-2017*.

El objetivo principal es analizar el crédito fiscal de Nicaragua para los exportadores de bienes para evaluar si su uso como herramienta de política tributaria es razonable, eficiente y eficaz. Adecuado enfoque exploratorio, descriptivo y cuantitativo. Los autores arribaron a la conclusión que los sectores exportadores más relevantes son el agropecuario y manufactura. Dichos son los que más concentran el beneficio, por ende, la política debería ir enfocada a dichos mismos. La evaluación posibilita concluir que los pequeños empresarios no reciben un beneficio efectivo y por ende se debería comprobar su forma de aplicación para revertir este caso, ya que es regresiva. Además, sugieren cambios graduales en los incentivos para mejorar el tiempo y la focalización.

Calderón (2020) en su tesis desarrolla en: *La recaudación del impuesto al valor agregado en Ecuador a empresas con plataforma digital*.

Cuyo objeto es determinar una afectación al cobro de la administración tributaria ecuatoriana del IVA por los servicios prestados por empresas con plataformas digitales. La metodología se abordó desde el nivel de investigación descriptiva y explicativa, los instrumentos fueron validados por expertos, aplicado con cuestionarios, entrevistas, análisis documental, análisis de la normatividad legal entre otros. Finalmente, concluyen que la obligación tributaria está delimitada por la aplicación de los principios tributarios, ubicados en la Constitución, los aparatos mundiales y la ideología, y si bien estos principios tienen la misma jerarquía, los que tienen mayor transcendencia son los principios referidos a la neutralidad,

territorialidad, suficiencia y simplificación en la recaudación, así como su flexibilidad.

### **Nacionales**

Romero (2021) desarrolló en su trabajo: *Impacto del comercio informal no ambulante en la región de Huancayo en la evasión fiscal, 2019*.

El objetivo del estudio fue determinar el impacto del comercio informal líquido en la evasión fiscal en la capital Huancayo utilizando métodos cuantitativos, descriptivos, no empírica y relacional, multiplicativa y causal. La muestra incluye 94 negocios informales que se encuentran inmóviles en la capital Huancayo, con más de un año de funcionamiento. Finalmente, los autores señalan que los comerciantes informales pueden pagar impuestos, pero no es así porque nuestras herramientas legislativas y de control son frágiles, ineficientes y facilitan el pago de impuestos a los inversionistas que evaden impuestos en el país.

Hizo (2021) en su tesis desarrollada: *Comercio ambulatorio y su incidencia tributaria en el distrito de barranca, 2019*.

La investigación tiene como finalidad analizar el comercio ambulatorio y su influencia en la recaudación tributaria, en Barranca, el enfoque del estudio es cuantitativo, nivel descriptivo-correlacional, presentó un diseño no experimental de corte transversal. Además, la muestra está constituida por 123 vendedores ambulantes que comprenden Avenida Lima y Jirón Arequipa. Finalmente, los autores concluyen que las transacciones ambulatorias tienen un impacto en la recaudación de impuestos en el distrito de Barranca, destacando que el nivel de educación y el ingreso mensual son los componentes que más inciden en la recaudación tributaria con un 75%; la enseñanza, prevalece de manera notable en la incomprensión; y dar lugar a que las personas que se dediquen a este tipo de negocios no cumplan con sus obligaciones tributarias.

Portocarrero, (2019) en su investigación desarrollada en la: *Relación entre cultura tributaria y tributación para los contribuyentes en un mercado de abastos de la ciudad de Tingo María.*

El objetivo principal es determinar la relación entre la cultura tributaria y la tributación de los contribuyentes en el mercado de alimentos de Tingo María, el método de investigación es cuantitativo con una variedad de aplicaciones descriptivas. Un grupo de 88 contribuyentes utilizó un cuestionario de 40 ítems. Finalmente, se encontró que la cultura tributaria se relacionó con la tributación, y la correlación fue moderada ( $r = 0,178$ ) e insignificante ( $p\text{-valor} > 0,05$ ). Se ha demostrado que esta relación es positiva, por lo que en una cultura tributaria más alta tiene sentido recaudar impuestos más altos.

Taboada, (2021) es su tesis desarrollada en: *Comercio ambulatorio y su impacto en la recaudación de impuestos en la municipalidad distrital de Pátapo, 2019.*

El objetivo principal fue determinar el impacto del comercio ambulatorio en la recaudación de impuestos en el condado de Pátapo, y los métodos de estudio fueron cuantitativos, descriptivos y no empíricos. El análisis de documentos se utilizó adecuadamente para las herramientas del cuestionario y el análisis manual de documentos. La población incluye contribuyentes del distrito de Pátapo y el tamaño de la muestra es de 63. Finalmente, los autores concluyen que los vendedores ambulantes no conocen la norma legal del pago de impuestos a las ciudades, ni la recesión económica los obliga a trabajar en empleos informales, especialmente en situaciones enfermas. No obstante, No cuentan con seguro público de salud porque no tienen suficientes recursos económicos y siguen a los mismos vendedores ambulantes encuestados, no tienen la posibilidad de pagar un seguro de salud, mucho menos tendrán que pagar impuestos.

## 2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado

### *Variable 1: Formalización del comercio ambulatorio*

#### **La informalidad del comercio.**

Según De Soto (2020) sostiene que la informalidad es el resultado de una vigilancia "ex ante" (previa) que no toma en cuenta la capacidad que poseen los peruanos para cumplir con las normas establecidas por el estado.

Cuando comenzaron a construir sus carreras, estaban convencidos de que no lo harían. En otras regiones, como Estados Unidos, para montar una organización se debe realizar el papeleo necesario y poder trabajar al día siguiente. El estado entonces confirma si la ley se está respetando y, si no, sanciona la ley. No crea obstáculos "antes", sino que los rastrea "después del hecho". También es una forma de contactar a los más pobres, no realmente de manera ilegal sino informal. Cabe corregir, sin embargo, que el problema no es la informalidad como todo funciona, sino la posibilidad de que algunos peruanos no tengan acceso al sistema formal. (párr. 8)

De manera similar, en el marco del Programa de Empleo para América Latina y el Caribe, la informalidad incluye trabajadores independientes (excluyendo profesionales y técnicos). Estos incluyen trabajadores domésticos no remunerados, empleados y empleadores de microempresas con hasta cinco empleados y trabajo doméstico. Sin embargo, a principios del siglo XXI, la prevalencia de la enfermedad en el sector informal se había reducido al 43,1% en 2015., como resultado del rápido aumento del trabajo nuevo a lo largo del auge de los bienes primarios. Además, los datos muestran cuán sensible es el sector informal al desarrollo económico. (Martínez y Infante, 2019)

Por su parte, Camargo (2000) sostiene que:

Las actividades económicas informales alcanzan en 1984 una participación del 38.9% con respecto PBI registrado por las cuentas nacionales; concluyendo, además, que las actividades informales están centradas en servicios, comercio al por menor y manufactura, con una participación en conjunto del 67.8% del PBI. (párr. 6)

### **Características.**

Las características oficiales se dividen en dos partes: “Como persona física, puede configurar una empresa unipersonal. Asimismo, como persona jurídica se pueden constituir diferentes tipos de sociedades, tales como las sociedades: EIRL., SRL., SAC. Y SAA” (Lizarzaburu, 2021, p. 21).

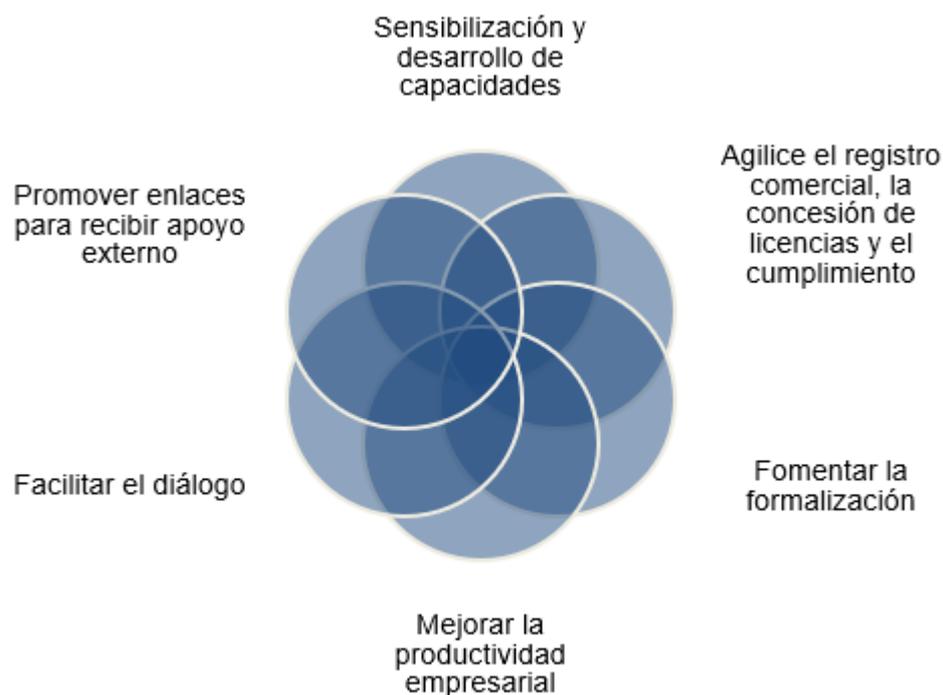
### **La formalización.**

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017) sostiene que: “Las iniciativas de formalización empresarial combinan medidas para minimizar los precios de registro y de cumplimiento por medio de incentivos e iniciativas de desarrollo empresarial” (párr. 2).

En función a los últimos datos empíricos sobre las medidas más efectivas para la formalización de las organizaciones, la Organización Internacional del Trabajo diseña iniciativas fundamentadas en la hipótesis de que, posiblemente, lo necesaria para la elección de formalizar la organización no son los precios previstos sino las ventajas derivadas de la formalización. Los empresarios comparan los precios con los resultados positivos de administrar una organización debidamente formalizada.

**Figura 1**

*Componentes básicos para promover la formalización empresarial*



América Latina y el

Caribe (ALC) después de la pandemia, existe una necesidad urgente de reducir la informalidad.

Esto se debe a que una estructura sindical más grande mejorará los beneficios del gobierno y cambiará las metas, aumentará la productividad y reducirá la pobreza. La resolución informal de problemas es una tarea clave en América Latina y el Caribe, que tiene uno de los índices de injusticia sindical más altos del mundo. Antes del estallido de la epidemia, el 50-60% de los trabajadores del territorio (cerca de 150 millones de personas) estaban empleados en el sector informal. Además, de los resultados del impuesto a la renta negativo (IRN) y el impuesto a la renta del trabajo el crédito a la renta EITC muestra para América Latina y el Caribe que existen oportunidades políticas para una mayor formalización y para salir del ciclo interminable de ineficiencia, desigualdad en el gasto público y evasión fiscal que están haciendo que

nuestro país navegue en niveles bajos y aumente la productividad y grandes disparidades. El uso de estos programas requerirá una transición del sistema actual a EITC, NIT o una combinación de ambos. Esta transición dependerá de la naturaleza de cada región y de su sistema social y fiscal. Como primer paso, es necesario conceptualizar los programas a reembolsar, el carácter gradual de su reintegro y la necesidad temporal de mantener ciertos programas no contributivos. (párr. 2)

Finalmente, Lizarzaburu (2021) se manifiesta que toda organización formal en el mercado es:

Cuando paga impuestos, tiene trabajadores en planilla, hace aportes de salud, jubilación, puntos que contribuyen a una más grande recaudación y a obtener más grandes recursos que nos apoyen a superar situaciones adversas como la que vivimos. Además, La formalización en el entorno de hoy debería ocurrir acompañada de ocupaciones “potentes” que motiven a los empresarios a dejar “lo informal” y pasar a lo “formal”. Una forma fundamental de realizarlo es dando a conocer a detalle qué se hace con los impuestos. (párr. 4)

### **Dimensión 1: Aspecto cultural.**

En efecto, en el Perú se ha extendido una cultura informal de interés propio (elusión de la ley). Falta de compromiso con los demás, lo que en algunos casos puede ser considerado una violación de la ley. Para lograr este objetivo, se ha implementado con éxito el concepto de "criollo", formando una imagen viva de una cultura exitosa. Una cultura que ha convivido con la forma durante muchos años, entendida en relación con los códigos de conducta y las leyes impuestas por el Estado (Morales, 2016).

### **Dimensión 2: Aspecto legal.**

De la Vega (2021) sostiene que se debe tener claro los aspectos legales a la hora de gestionar un negocio es fundamental para cualquier empresa, ya sea grande, mediana o Startup. Asimismo, para un emprendedor, atender estos temas de manera oportuna le permitirá evitar posibles inconvenientes que pongan en riesgo el crecimiento de su negocio.

## Figura 2

*Cuatro aspectos legales a considerar en la formalización*



### **Dimensión 3: Aspecto económico.**

En definitiva, los jefes de las oficinas del Banco Mundial en Chile, Bolivia, Perú y Ecuador dijeron que una mayor formalización económica debe verse como un plan importante para la recuperación económica del país.

Además, mencionó que la economía informal tiene un impacto negativo en aquellos sectores vulnerables de la población, poniendo en peligro las perspectivas de recuperación económica. También recalcó que en el Perú las tres cuartas partes de las personas trabajan en el sector informal, es decir, 9 de cada 10 trabajadores viven en la pobreza en Perú. (De la Vega, 2021)

### **Variable 2: Recaudación de impuestos**

#### **Definiciones.**

Según, Alva, (2020) la recaudación de impuestos es definitivamente una tarea difícil.

Esto merece nuestro reconocimiento, porque la Tesorería del Estado puede

proveer estos fondos para que el Estado opere en la sociedad. Más importante, sin embargo, que el cobro de deudas de años anteriores, el Tesoro ha ampliado su base imponible a nuevos contribuyentes, especialmente a los del sector informal y a los que se dedican a la planificación fiscal. Un compromiso práctico cabe señalar que esto debe suceder, el único objetivo es no pagar más impuestos al estado. (p. 120)

Asimismo, “La recaudación tributaria en el Perú es baja y conserva altos niveles de incumplimiento del IGV y del IR, y la manera de aumentar la recaudación, sin aumentar las tasas o bases imponibles, es disminuyendo la evasión y perfeccionando el control” (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021, párr. 2).

Además, describe que entre estos estándares globales adoptados por la región para combatir la evasión y la elusión está el intercambio de información financiera y el levantamiento de la reserva tributaria. Dado que las organizaciones operan a nivel público y los estados tienen autoridad fiscal dentro de su jurisdicción, el acuerdo es que los gobiernos trabajen juntos para luchar contra la evasión fiscal y la elusión (Alva, 2020).

Finalmente, señala que el foro sobre transparencia e intercambio de información cuenta con dos estándares globales: ha pedido y comunicación automatizada, siendo este último el estándar adoptado por la región desde 2014, lo que quiere decir que los países se encuentran obligados a declarar sus impuestos anualmente y presentar su información financiera (MEF, 2021).

### **Teoría de la Evasión tributaria.**

Quispe (2019) manifiesta que los compradores también deben solicitar un comprobante de pago al comprar un producto o un servicio en particular para cumplir con sus obligaciones tributarias, contribuyendo así al estado.

Además, sostiene que “Es necesario capacitar a los trabajadores en materia tributaria, especialmente a los de las áreas administrativas gerenciales, a fin de promover la cultura tributaria, la cual es determinante en la conducta de evasión fiscal de los ciudadanos” (p. 51).

Por su lado, Taboada (2021) sostiene que se debe:

Aplicar indicadores financieros a los ingresos por recaudaciones de impuestos especiales para evaluar las fluctuaciones obtenidas y compararlas con periodos anteriores para asegurar que el incumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los comerciantes informales no afecte la recaudación. Además, los ingresos por impuestos sobre la propiedad deben analizarse periódicamente para determinar qué conceptos reducen la recaudación y cuáles aumentan la recaudación, y determinar las estrategias de recaudación. (p.58)

Asimismo, Hizo (2021) manifiesta que la Sunat debe desarrollar sus facultades fiscales para reducir el aumento del comercio ambulatorio y mejorar la recaudación de impuestos. Se necesita realizar campañas de orientación virtual y/o presencial entre comerciantes y que éstos elijan el sistema tributario que sea apropiado para ellos.

### **Teoría de los costos de formalización.**

Para Romero (2021) los costos de formalización y la carga tributaria provocan que los pequeños empresarios y específicamente los que recién empiezan en el mundo de los negocios se inclinen por pertenecer al sector informal.

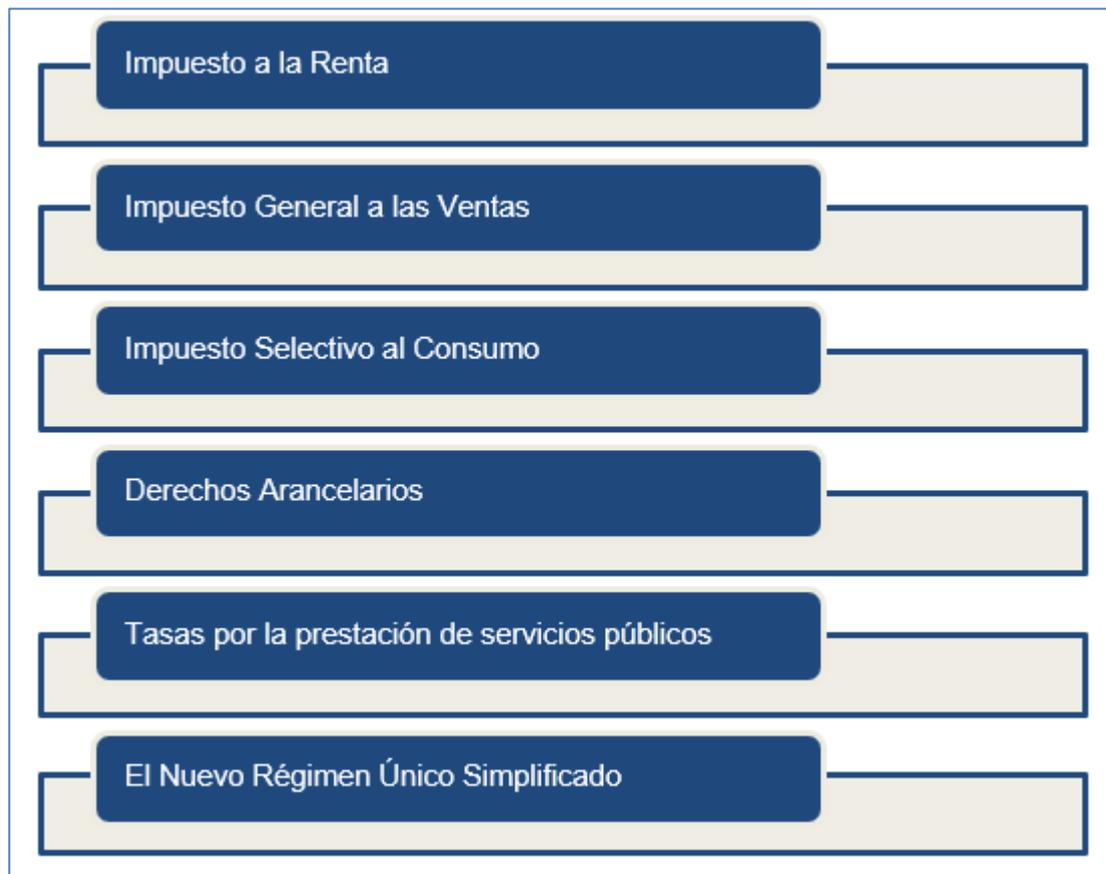
Debido a que, al sopesar los costos -beneficio a corto plazo, no parece ser rentable la formalización de sus empresas, los microempresarios consideran poco provechoso los beneficios que otorga el ser formal y pagar sus impuestos,

considerando la informalidad menos costosa. El motivo más conocido por la cual los empresarios ignoran la formalidad son los elevados precios que conlleva el mero hecho de formalizar sin contar los impuestos que siguen según cada operación que se hace después, una recomendación llamativa es la clasificación de los impuestos según la utilidad de operación y no a ingresos anuales, debido a que la utilidad de operación es más realista y por el momento no dejaría al emprendedor con un bajo margen de utilidad y podría armar un historial crediticio positivo y llamativo para lograr entrar a financiamiento una vez que lo ocupe para incentivar la competitividad de organizaciones además de la formalización.

Finalmente, “La constitución de una empresa es un procedimiento a través del cual una persona o grupo de personas registran su empresa ante el Estado para que este les ofrezca los beneficios de ser formales” (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT], 2021, párr. 3).

### **Teoría del Sistema tributario.**

Es importante destacar, el sistema tributario peruano está regida por el D.L. N° 771 Ley marco del sistema tributario nacional la ley tributaria es el instrumento central del sistema tributario, y sus disposiciones se aplican a varios impuestos (SUNAT, 2019).

**Figura 3***Sistema tributario gobierno central***Dimensiones de la Recaudación de impuestos.****Cumplimiento tributario.**

Es difícil cumplir con las leyes fiscales en constante cambio. En esa línea el MEF (2021) sostiene que:

La evasión e incumplimiento fiscal ascendió a 58.000 millones de dólares (US\$ 17.685 millones), y la recaudación tributaria podría aumentar debido a la continua recuperación económica y las medidas previstas por el gobierno como la concentración de ingresos y los pagos electrónicos. Además, indicó que, sólo el aumento económico no es suficiente para cerrar las amplias brechas de incumplimiento y evasión, pues a grado de IGV e Impuesto a la Renta, que hoy sube a 58.000 millones de soles (US\$17.685 millones), lo cual representa el

8,2% del Producto Bruto Interno. (párr. 3)

### **Impuestos.**

Asimismo, el Impuesto General a las Ventas es un impuesto que todo ciudadano debe pagar al momento de realizar una compra, es decir, al adquirir un bien o servicio. La tasa es del 18%, 16% aplica al IVA y 2% aplica al Impuesto de Desarrollo Municipal (SUNAT, 2019).

### **Cultura Tributaria.**

Asimismo, una política tributaria que se desarrollará durante el período de delegación que nos sea más factible y que nos pueda otorgar este Congreso, esta opción de política nos permite aumentar la recaudación al reducir la evasión fiscal del IGV y del impuesto a la renta empresarial (MEF, 2021).

## **2.3. Definición conceptual de la terminología empleada**

### ***Comercio formal***

Enfatiza el poder de la economía formal para superar a la economía informal a fin de minimizar los costos de carácter laboral y mejorar la competitividad por medio de habilidades, capital, formas de organización, producción en masa, tamaño reducido y un modelo económico informal favorable a la familia (Torras, 2021).

### ***Comercio informal***

Es aquel en el cual se ejerce la compra - venta de bienes y servicios de forma habitual y fuera de las regulaciones legales por lo que, Choquehuanca (2021) afirmó que: "Obviamente una situación muy grave y preocupante. Sobre todo, describiendo la necesidad de reactivarlas a través de las alianzas público-privadas para que tengan mercados nacionales e internacionales. y la necesidad de mecanismos como capacitación técnica, digitalización de nuevas tendencias" (párr. 2).

### ***Efectos del comercio informal***

Actualmente, las actividades informales aumentan considerablemente en América Latina, lo que tiene un impacto negativo en la economía. Sin embargo, a pesar de la aparición de un gran número de trabajadores informales en el sector empresarial informal, esto compensa la falta de empleo formal (Camargo, 2000).

### ***Economía informal***

Las actividades económicas informales tienen la posibilidad de proveer ingresos básicos para esas personas que no tienen la posibilidad de descubrir un trabajo en la economía formal. Los elementos del sector informal son dinámicos, lo que facilita que las organizaciones e incluso la sociedad en su conjunto hagan la transición a nuevos escenarios económicos. Sin embargo, vivir en una economía informal o economía sumergida es costoso para esos grupos de personas, organizaciones y sociedad (Martínez y Infante, 2019).

### ***Proceso de recaudación***

Significa el cobro o acumulación de recursos, principalmente dinero, para satisfacer necesidades de terceros o para aliviar una obligación, generalmente, “El recaudo es la acción activo o pasivo de acaparar recursos para la misma organización o para terceros por medio de la intermediación” (SUNAT, 2019).

### ***Deudor tributario***

“Es un contribuyente es alguien que, como contribuyente o responsable, está obligado a cumplir con los incentivos fiscales. Un contribuyente es una persona que realiza u ocurre un hecho que da lugar a una obligación tributaria” (SUNAT, 2019 párr. 6).

### ***Tributos municipales***

Los impuestos municipales son los impuestos enumerados en este epígrafe, utilizados por los gobiernos locales, y la implementación de este impuesto no da lugar

a que las ciudades paguen una compensación directa a los contribuyentes (MEF, 2021).

**CAPÍTULO III**  
**MARCO METODOLÓGICO**

### 3.1. Tipo y diseño de investigación

#### ***Tipo de investigación***

El enfoque de la investigación es cuantitativo debido a que los datos de la encuesta fueron procesados a través de medios estadísticos. En ese contexto, Hernández et al. (2014) señala que se utiliza un enfoque cuantitativo para la recopilación de datos para determinar patrones de comportamiento, probar teorías, probar las hipótesis por medio de mediciones numéricas y análisis estadístico. Además, la investigación es básica porque el estudio pretende obtener y recopilar datos para construir la base de entendimiento para añadir información que existe. Su finalidad es comprender, describir y presagiar principios primordiales en varios fenómenos vigilados en el Mercado Villa del Norte de Los Olivos.

Hernández et al. (2014) afirma que el alcance de la investigación es descriptivo y explicativo “Como su nombre lo sugiere, su interés se concentra en describir por qué pasa un fenómeno y en qué condiciones se muestra o por qué se relacionan las dos variables de estudio” (p.121).

#### ***Diseño de investigación***

El diseño empleado fue no experimental, correlacional, causal - transversal, ya que la información fue recolectada sin manipulación de variables y en un solo momento, ya que se busca establecer el nivel de relación existente entre las variables (Hernández et al., 2014).

X —————> y

X: Formalización del Comercio Ambulatorio (variable independiente)

Y: Recaudación de Impuestos (variable dependiente)

### 3.2. Población y muestra

#### ***Población***

La población está determinada por 90 comerciantes del mercado Villa del Norte, que serán los contribuidores de la información dando respuesta a los reactivos planteados en el instrumento de investigación.

### **Muestra**

Para calcular la muestra se tuvo que aplicar la fórmula respectiva que nos permita determinar el número mínimo representativo de encuestados. Para realizar la muestra de la tesis hemos utilizado el muestreo probabilístico:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{[(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q]}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 90}{[(90 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5]} = 74$$

$n = 74$  comerciantes

Leyenda:

N: población total 90 comerciantes

Z: 95% confiabilidad y un nivel de confianza valor de distribución normal (1.96)

p: Probabilidad de éxito 0.50

q: Probabilidad de fracaso. 0.50

e: Margen de error 0.05

n: muestra.

### **3.3. Hipótesis**

#### ***Hipótesis General***

La formalización del comercio ambulatorio tiene relación con la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte de Los Olivos - 2021.

#### ***Hipótesis Específica***

H1: La formalización del comercio ambulatorio tiene relación con el

cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Villa del Norte de Los Olivos - 2021.

H2: La formalización del comercio ambulatorio tiene relación con el pago de impuestos de los comerciantes del mercado Villa del Norte de Los Olivos - 2021.

H3: La formalización del comercio ambulatorio tiene relación con la cultura tributaria de los comerciantes del mercado Villa del Norte de Los Olivos - 2021.

### **3.4. Variables – Operacionalización**

El estudio propuesto incluye dos variables: una variable independiente denominada formalización y una variable dependiente denominada tributación. Para cada uno de ellos, enumeramos sus métricas y métricas en la tabla a continuación, antes de presentar el concepto de operaciones de transformación.

Rivera y Sánchez (2018) afirman que “Este proceso de establecer una definición conceptual de una variable rompe los conceptos ambiguos que contiene, dándole así un significado específico en la investigación” (p. 71). El proceso comienza con la identificación de las variables en términos de factores estrechamente medibles llamados métricas.

## Operacionalización de las variables

Tabla 1

Variable 1 La formalización

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	N°	Ítem	
"Es el comercio que se rige por las normas del país en el que opera. por lo que se encuentra protegido por la normativa legal vigente. Debe haber reglas muy claras y justas en el desarrollo de las actividades" (De Soto, 2020, p. 31)	La formalización es ajustarse a las formas legales para ejercer una actividad comercial y que está relacionado con aspectos culturales, legales y económicos	Aspecto cultural	Ética del comerciante	del	1	Considera Ud., que los comerciantes del mercado Villa Norte poseen ética.
			Ética de recaudadores	los	2	Considera Ud., que los recaudadores de impuestos tienen ética en sus funciones.
			Moral tributaria		3	Los comerciantes del mercado Villa del Norte tienen una correcta moral tributaria.
		Aspecto legal	Ordenanza que regula el comercio ambulatorio		4	La Ordenanza que regula el comercio ambulatorio contiene beneficios para una adecuada formalización.
			Conocimientos legales		5	Los comerciantes del mercado Villa del Norte tienen suficientes conocimientos legales sobre la formalización.
			La formalización del comercio		6	Considera que la formalización del comercio ambulatorio genera beneficios a los comerciantes.
		Aspecto económico	Incentivos tributarios		7	La formalización del comercio ambulatorio genera incentivos de carácter tributario.
			Situación económica del contribuyente		8	La situación económica del contribuyente le permite realizar la formalización de su negocio.
			Escasa rentabilidad		9	La rentabilidad de su negocio influye en la formalización de sus actividades.

**Tabla 2***Variable 2 La recaudación de impuestos*

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	N°	Ítem
Es la recepción y cobranza de tributos la cual es “Una tarea difícil y digna de nuestra concurrencia, pues el erario será capaz de proveer estos recursos para el funcionamiento del Estado en la sociedad” (Alva, 2020, p. 115).	La Recaudación de impuestos es la captación de recursos que se verifica con el Cumplimiento Tributario, el pago de impuestos y la Cultura tributaria	Cumplimiento Tributario	Omisión tributaria	1	Usted siempre cumple sus obligaciones por lo que evita algún tipo de omisión tributaria.
			Emisión de comprobantes	2	Los comerciantes del mercado Villa del Norte cumplen con emitir los comprobantes de pago a la totalidad de sus clientes.
			Deuda coactiva	3	Usted cumple con subsanar sus infracciones voluntariamente antes que su deuda llegue a cobranza coactiva.
		Impuestos	Registro único del contribuyente (RUC)	4	Para realizar mis actividades comerciales es necesario tener Registro Único del Contribuyente (RUC)
			Declaraciones	5	Ud. efectúa sus declaraciones tributarias teniendo en cuenta el cronograma establecido por la Administración Tributaria.
			Pago oportuno	6	Ud. realiza el pago oportuno de sus impuestos.
		Cultura Tributaria	Conocimientos tributarios	7	Ud. posee suficientes conocimientos tributarios para el pago de sus impuestos.
			Valores	8	Los comerciantes del mercado Villa del Norte tienen valores que les permiten cumplir con sus obligaciones tributarias.
			Credibilidad en el Estado	9	Considera usted que existe una buena credibilidad en las instituciones del estado.

### 3.5. Métodos y técnicas de investigación

Se ha utilizado el método inductivo, descriptivo y analítico, para interpretar los datos recolectados, puesto que se partió de hechos particulares a generales, describiendo el comercio ambulatorio y la recaudación tributaria, analizando esta información por medio de la estadística descriptiva.

#### ***Descripción de los instrumentos utilizados***

Por su parte, Arias (2020) define que “El cuestionario es un instrumento de recolección de datos utilizado comúnmente en los trabajos de investigación científica” (p. 21). Asimismo, los instrumentos elaborados cumplen con los requisitos fundamentales de validez y confiabilidad, utilizándolos para medir las variables, que contiene un conjunto de ítems referidos a los indicadores de cada variable.

#### **Ficha técnica del cuestionario 1.**

Título	: La formalización del comercio ambulatorio
Autor (es)	: Milusca Chinchay Luna
País	: Perú
Año	: 2021
Campo que evalúa	: El comercio ambulatorio
Empresa	: Mercado Villa del Norte, Los Olivos
Objetivo	: Analizar la formalización del comercio
Duración	: 5 minutos
Total de Ítems	: 9
Nivel de medición	: Ordinal
Aplicar a	: Comerciantes del mercado Villa del Norte, Los Olivos
Modalidad	: Virtual formulario Google form.
Escala	: Escala de Likert

### Ficha técnica del cuestionario 2.

Título	: La Recaudación de Impuestos
Autor (es)	: Milusca Chinchay Luna
País	: Perú
Adaptado por	: Sin adaptación
Año	: 2021
Campo que evalúa	: Impuestos
Empresa	: Mercado Villa del Norte, Los Olivos
Objetivo	: Analizar la recaudación de impuestos
Duración	: 5 minutos
Total de Ítems	: 9
Nivel de medición	: Ordinal
Aplicar a	: Comerciantes del mercado Villa del Norte, Los Olivos
Modalidad	: Virtual formulario Google form
Escala	: Escala de Likert

**Tabla 3**

*Baremo para la interpretación del cuestionario*

Variables	La informalidad del comercio	Recaudación de Impuestos
N° de ítems	9	9
Puntaje máximo	45	45
Malo	9 – 20	9 – 20
Regular	21 – 33	21 – 33
Bueno	34 – 45	34 – 45

### 3.6. Procesamiento de los datos

El análisis de los datos obtenidos del estudio se procesó mediante programa

Microsoft Excel que contiene los datos de la encuesta, exportándolos al programa estadístico SPSS versión 25 para el procesamiento de datos, análisis e interpretación para obtención de explicaciones. Cada medida (tablas y gráficos), estadísticos de confiabilidad y pruebas no paramétricas (Rho de Spearman) se utilizaron para determinar la existencia de una relación entre las variables y determinar el índice de correlación y el nivel de significancia del estudio para la prueba de las hipótesis.

## **CAPÍTULO IV**

# **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

#### 4.1. Análisis de fiabilidad de las variables

Los instrumentos fueron validados por medio del criterio de expertos en la materia, quienes determinaron su validez. Los mismos que se presentan a continuación:

**Tabla 4**

*Validación por jueces expertos*

N°	Experto	% de validación
001	Mg. David De la Cruz Montoya	75%
002	Mg. Lorenzo Zabaleta Orbegoso	73%
003	Mg. Hugo Gallegos Montalvo	75%
	Promedio	74.3%

**Tabla 5**

*Fiabilidad del instrumento Variable 1: La formalización*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,899	9

**Tabla 6**

*Fiabilidad del instrumento Variable 2: Recaudación de impuestos*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,938	9

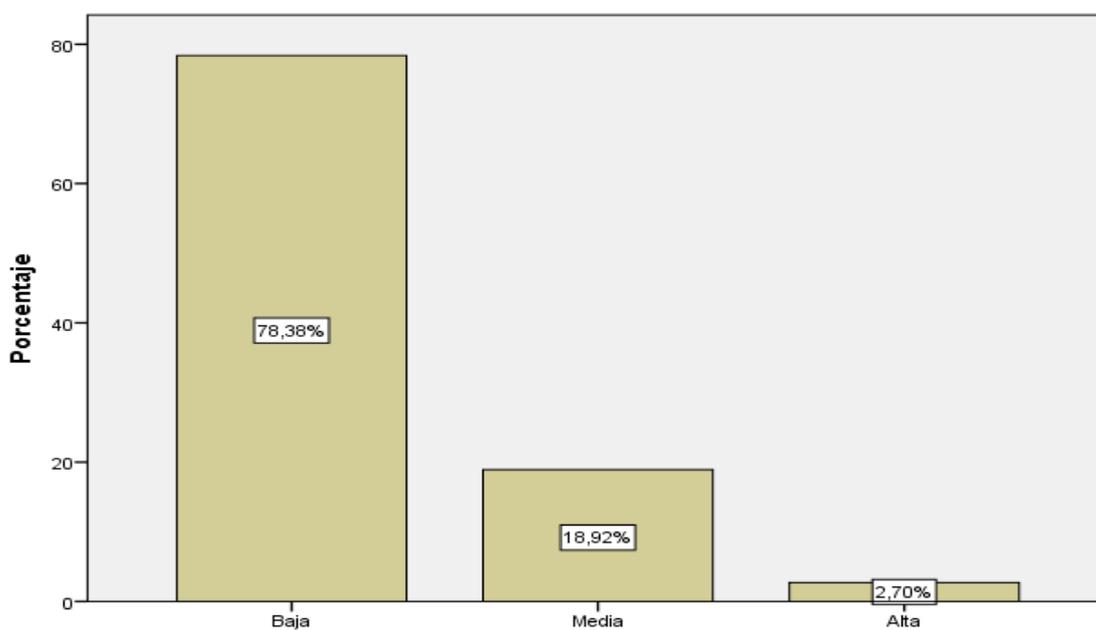
Como se observa, los resultados de la fiabilidad de los instrumentos muestran que los ítems de la formalización del comercio ambulatorio, así como de la recaudación de impuestos, presentan valores de 0.899 y 0.938, los mismos que garantiza un alto nivel de fiabilidad, confirmando su uso para el análisis de datos.

#### 4.2. Resultados descriptivos de las variables y sus dimensiones

**Tabla 7***Variable 1: Formalización del comercio ambulatorio*

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido Baja	58	78,4	78,4	78,4
Media	14	18,9	18,9	97,3
Alta	2	2,7	2,7	100,0
Total	74	100,0	100,0	

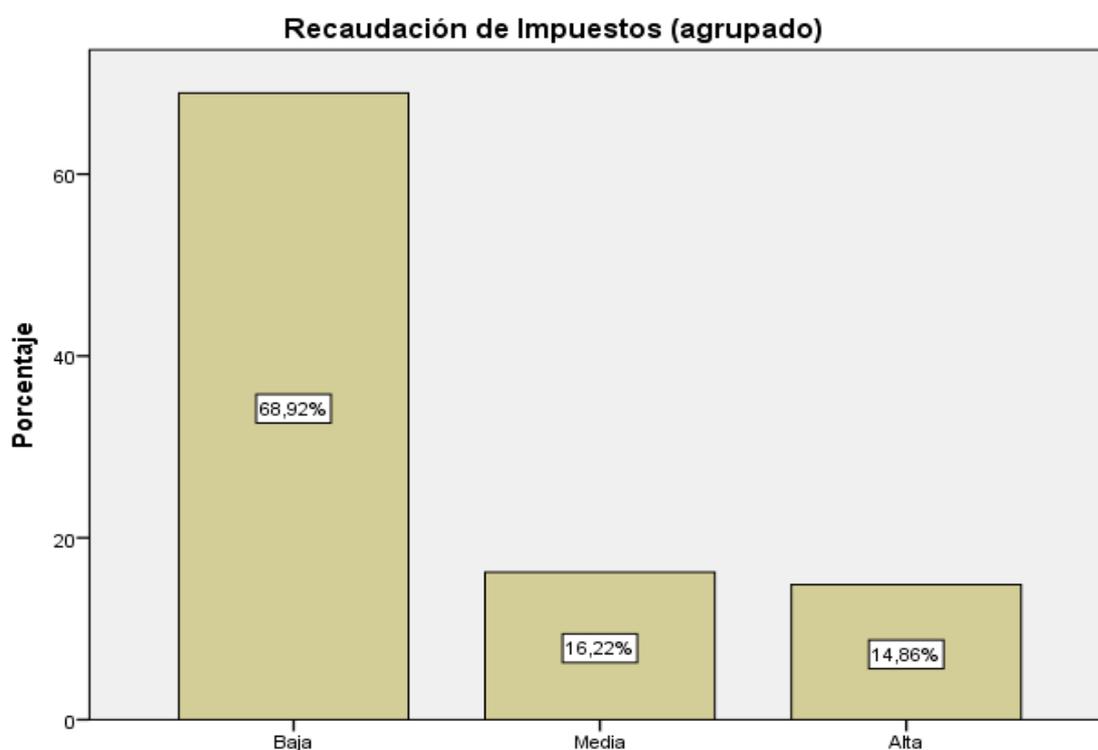
Fuente: SPSS 2022

**Figura 4***Variable 1: Formalización del comercio ambulatorio*

Los resultados para la variable Formalización del comercio ambulatorio, aplicado a 74 comerciantes del mercado Villa del Norte, donde el 78.38% de los encuestados sostienen que la formalización es baja, en tanto que el 18.92% se ubica en la categoría de media y el 2.70% manifiestan que es alta.

**Tabla 8***Resultados para la variable Recaudación de Impuestos*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Baja	51	68,9	68,9	68,9
	Media	12	16,2	16,2	85,1
	Alta	11	14,9	14,9	100,0
	Total	74	100,0	100,0	

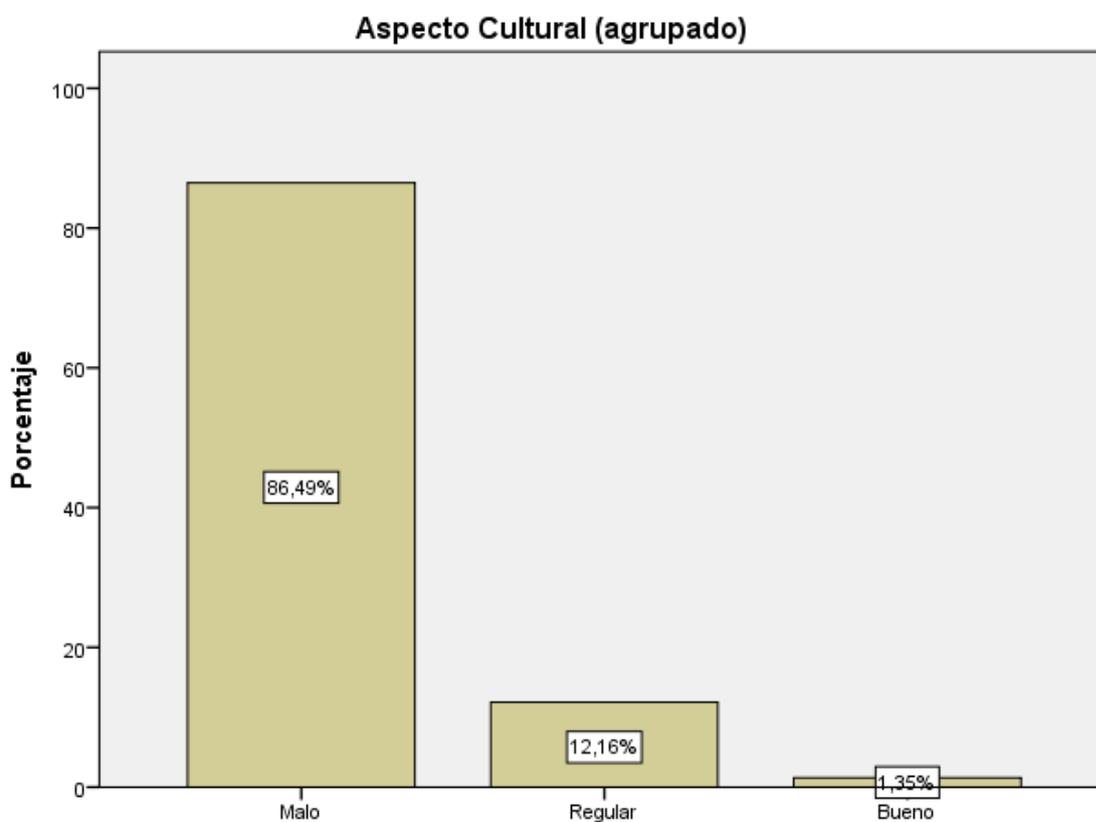
**Figura 5***Resultados para la variable Recaudación de Impuestos*

Los resultados para la variable Recaudación de impuestos, aplicado a 74 comerciantes del mercado Villa del Norte, donde el 68.92% de los encuestados sostienen que la recaudación es baja, en tanto que el 16.22% se ubica en la categoría de media y el 14.86% manifiestan que es alta.

**Tabla 9***Dimensión 1: Aspecto Cultural*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Malo	64	86,5	86,5	86,5
	Regular	9	12,2	12,2	98,6
	Bueno	1	1,4	1,4	100,0
	Total	74	100,0	100,0	

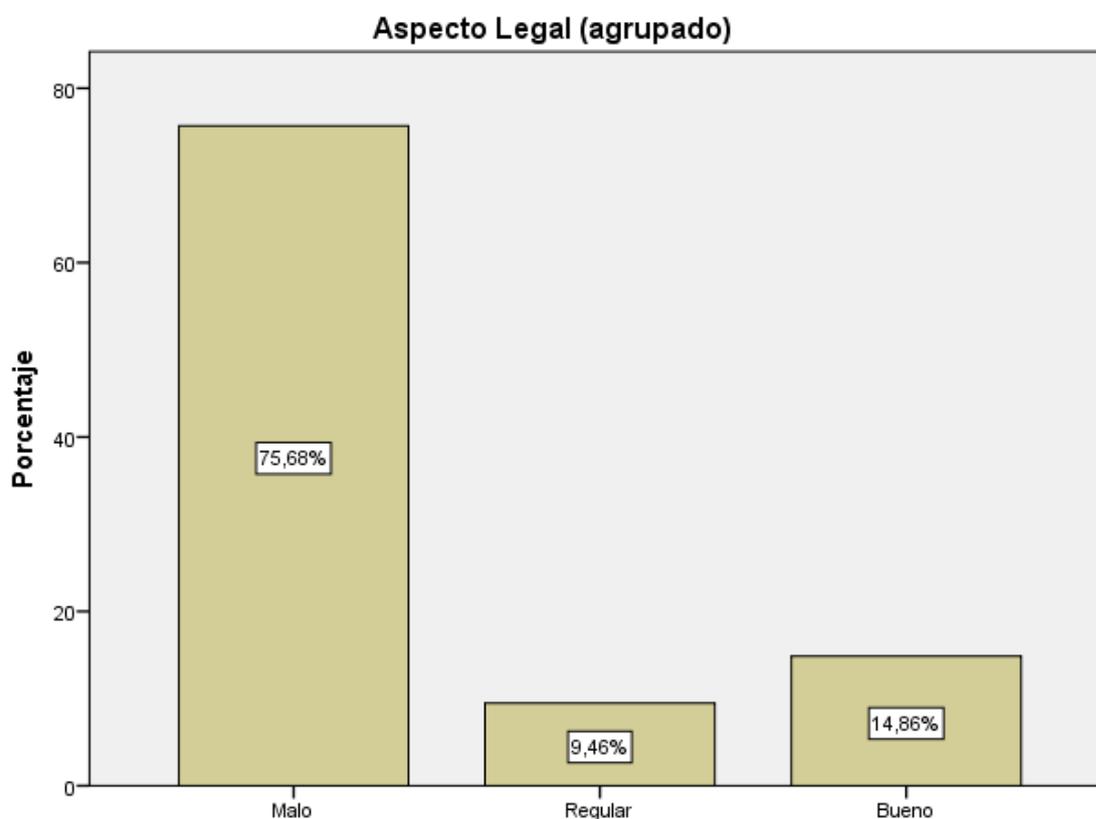
Fuente: SPSS 2022

**Figura 6***Dimensión 1: Aspecto Cultural*

Los resultados para la dimensión Aspecto cultural, aplicado a 74 comerciantes del mercado Villa del Norte, donde el 86.49% de los encuestados sostienen que el aspecto cultural es malo, en tanto que el 12.16% se ubica en la categoría de regular y el 1.35% manifiestan que es malo.

**Tabla 10***Dimensión 2: Aspecto Legal*

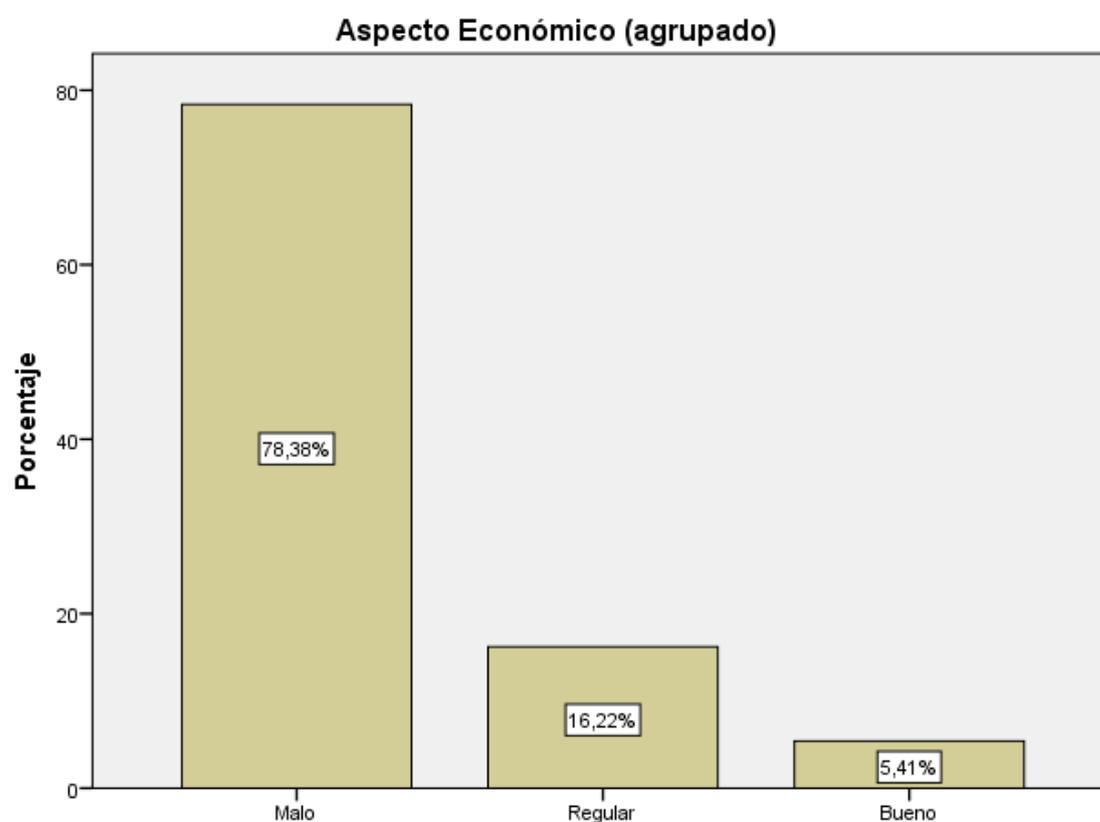
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Malo	56	75,7	75,7	75,7
	Regular	7	9,5	9,5	85,1
	Bueno	11	14,9	14,9	100,0
	Total	74	100,0	100,0	

**Figura 7***Dimensión 2: Aspecto Legal*

Los resultados para la dimensión Aspecto legal, aplicado a 74 comerciantes del mercado Villa del Norte, donde el 75.68% de los encuestados sostienen que el aspecto legal es malo, en tanto que el 9.46% se ubica en la categoría de regular y el 14.86% manifiestan que es bueno.

**Tabla 11***Dimensión 3: Aspecto Económico*

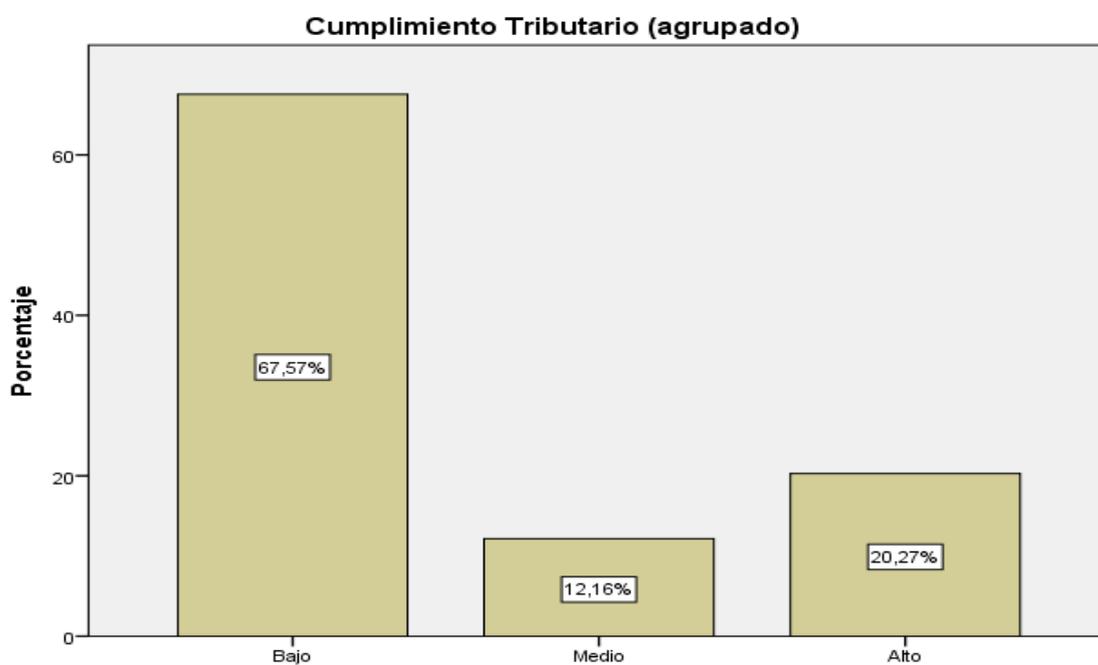
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Malo	58	78,4	78,4	78,4
	Regular	12	16,2	16,2	94,6
	Bueno	4	5,4	5,4	100,0
	Total	74	100,0	100,0	

**Figura 8***Dimensión 3: Aspecto Económico*

Los resultados para la dimensión Aspecto económico, aplicado a 74 comerciantes del mercado Villa del Norte, donde el 78.38% de los encuestados sostienen que el aspecto económico es malo, en tanto que el 16.22% se ubica en la categoría de regular y el 5.41% manifiestan que es bueno.

**Tabla 12***Dimensión 4: Cumplimiento Tributario*

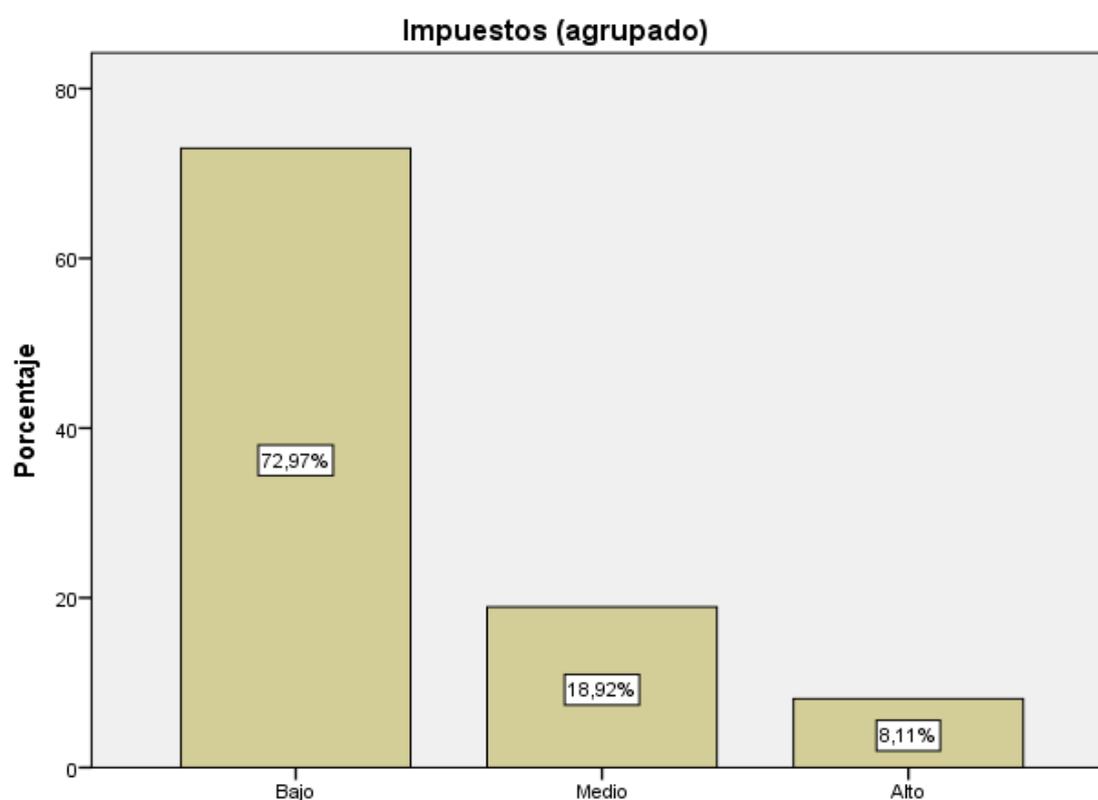
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Bajo	50	67,6	67,6	67,6
	Medio	9	12,2	12,2	79,7
	Alto	15	20,3	20,3	100,0
	Total	74	100,0	100,0	

**Figura 9***Dimensión 4: Cumplimiento Tributario*

Los resultados para la dimensión cumplimiento tributario, aplicado a 74 comerciantes del mercado Villa del Norte, donde el 67.57% de los encuestados sostienen que el cumplimiento tributario es bajo, en tanto que el 12.16% se ubica en la categoría de regular y el 20.27% manifiestan que es alto.

**Tabla 13***Dimensión 5: pago de impuestos*

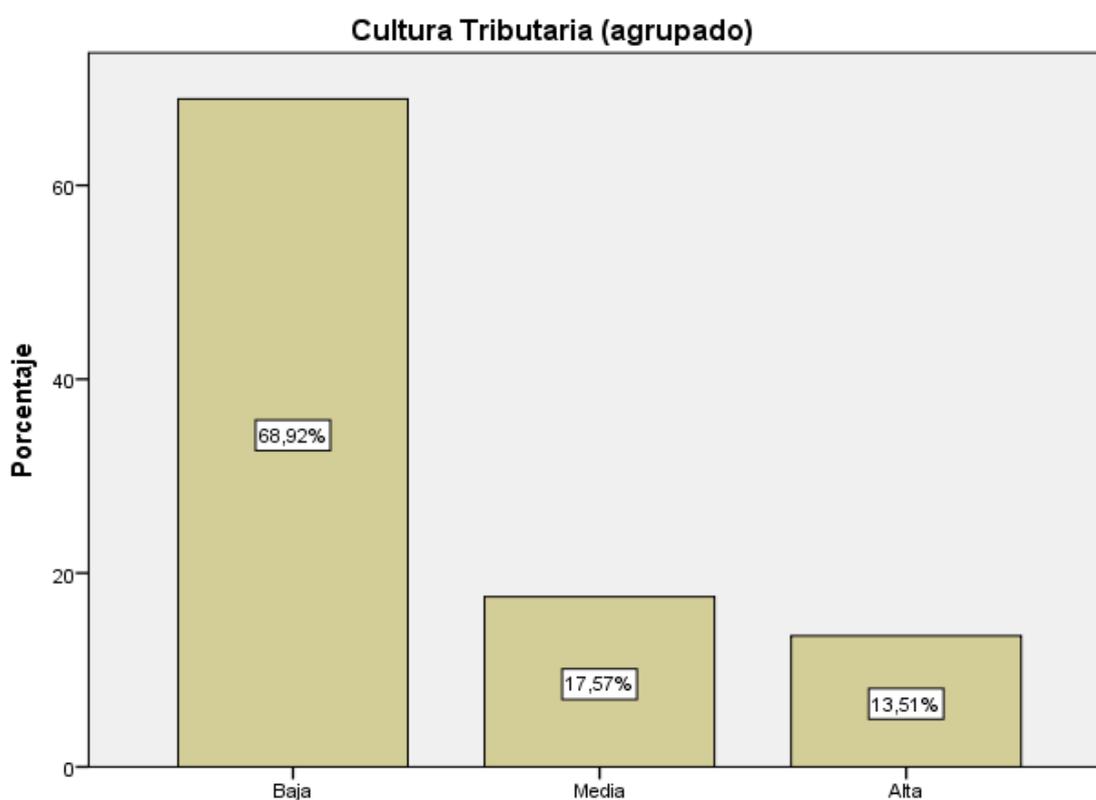
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Bajo	54	73,0	73,0	73,0
	Medio	14	18,9	18,9	91,9
	Alto	6	8,1	8,1	100,0
	Total	74	100,0	100,0	

**Figura 10***Dimensión 5: Pago de impuestos*

Los resultados para la dimensión pago de impuestos, aplicado a 74 comerciantes del mercado Villa del Norte, donde el 72.97% de los encuestados sostienen que el pago de impuestos es bajo, en tanto que el 18.92% se ubica en la categoría de regular y el 8.11% manifiestan que es alto.

**Tabla 14***Dimensión 6: cultura tributaria*

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Baja	51	68,9	68,9	68,9
	Media	13	17,6	17,6	86,5
	Alta	10	13,5	13,5	100,0
	Total	74	100,0	100,0	

**Figura 11***Dimensión 6: cultura tributaria*

Los resultados para la dimensión cultura tributaria, aplicado a 74 comerciantes del mercado Villa del Norte, donde el 68.92% de los encuestados sostienen que la cultura tributaria es baja, en tanto que el 17.57% se ubica en la categoría de regular y el 13.51% manifiestan que es alta.

### 4.3. Contrastación de hipótesis

#### 4.3.1. Normalidad

Ha: La información recolectada con los instrumentos de investigación presenta una distribución diferente a la normal.

Ho: La información recolecta con los instrumentos de investigación presenta una distribución normal.

**Tabla 15**

*Prueba de Normalidad de las variables*

	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro - Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
La Formalización	,282	74	.000	,799	74	,000
Recaudación de impuestos	,240	74	.000	,816	74	,000

P valor calculado (Corrección de significancia) 0,000

Nivel de significancia estadística 5%

Asimismo, valor-p es de 0,000, lo cual es inferior al nivel de significancia de 0,05. Por lo que, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, por tanto, concluimos que la distribución de la información recolectada no presenta una distribución normal, por lo que se tiene que utilizar el estadístico de Rho de Spearman para determinar las correlaciones entre las variables

#### 4.3.2. Prueba de hipótesis

##### Hipótesis general.

Ha. La formalización del comercio ambulatorio tiene relación con la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte de Los Olivos - 2021.

Ho. La formalización del comercio ambulatorio no tiene relación con la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte de Los Olivos - 2021.

**Tabla 16***La Correlación de la formalización del comercio y la recaudación de impuestos*

	La formalización	Recaudación de Impuestos	
La Formalización	Coefficiente de correlación	1,000	,537**
Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	74	74
Recaudación de Impuestos	Coefficiente de correlación	,537**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	74	74

Dado que el valor p es 0,000, es menor que el nivel de significancia de 0,05 rechazamos la hipótesis nula y tenemos que aceptar la hipótesis alternativa determinándose que existe una correlación significativa entre las variables formalización del comercio ambulatorio y la recaudación de impuestos, con un coeficiente de correlación directa de 0.537

#### **Hipótesis específica N° 1.**

Ha: La formalización del comercio ambulatorio tiene relación con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Villa del Norte de Los Olivos - 2021.

Ho: La formalización del comercio ambulatorio no tiene relación con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Villa del Norte de Los Olivos - Periodo 2021.

**Tabla 17***La Correlación de la formalización del comercio y el cumplimiento tributario*

		La formalización	Cumplimiento Tributario
	La Formalización	Índice de correlación	1,000 ,541**
Rho de Spearman		Sig. (bilateral)	. ,000
		N	74 74
	Cumplimiento Tributario	Índice de correlación	,541** 1,000
		Sig. (bilateral)	,000 .
		N	74 74

Dado que, valor-p es de 0,000, lo cual es inferior al nivel de significancia de 0,05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Asimismo, se concluye que existe correlación significativa entre las variables la formalización del comercio y el cumplimiento tributario, siendo el coeficiente obtenido de 0,541 se determinan que existe una correlación positiva media.

### **Hipótesis específica N° 2.**

Ha: La formalización del comercio ambulatorio tiene relación con el pago de impuestos de los comerciantes del mercado Villa del Norte - Periodo 2021.

Ho: La formalización del comercio ambulatorio no tiene relación con el pago de impuestos de los comerciantes del mercado Villa del Norte - Periodo 2021.

**Tabla 18**

*La Correlación de la formalización del comercio ambulatorio y el pago de impuestos.*

		La formalización	Impuestos
Rho de Spearman	La formalización	Índice de correlación	1,000
		Sig. bilateral	,469**
		N	74
	Pago de Impuestos	Índice de correlación	,469**
		Sig. bilateral	1,000
		N	74

Dado que el valor p es 0,000, es menor que el nivel de significancia de 0,05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. De igual forma se concluyó que existe una correlación significativa entre las variables de formalización del comercio con el pago de impuestos, donde el coeficiente obtenido es de 0.469, y se determina que existe una relación positiva directa.

### **Hipótesis específica N° 3.**

Ha: La formalización del comercio ambulatorio tiene relación con la cultura tributaria de los comerciantes del mercado Villa del Norte de Los Olivos - Periodo 2021.

Ho: La formalización del comercio ambulatorio no tiene relación con la cultura tributaria de los comerciantes del mercado Villa del Norte de Los Olivos - Periodo 2021.

**Tabla 19***La Correlación de la formalización del comercio ambulatorio y la cultura tributaria*

			La formalización	Cultura Tributaria
Rho de Spearman	La Formalización	Índice de correlación	1,000	,431**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	74	74
	Cultura Tributaria	Índice de correlación	,431**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	74	74

Dado que, valor-p es de 0,000, lo cual es inferior al nivel de significancia de 0,05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Asimismo, se concluye que existe correlación significativa entre las variables formalización del comercio con la cultura tributaria, siendo el coeficiente obtenido de 0,431 que indica correlación positiva directa.

**CAPÍTULO V**  
**DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y**  
**RECOMENDACIONES**

## 5.1. Discusiones

En este contexto, los resultados que hemos obtenido fueron contrastados con los objetivos propuestos y al mismo tiempo con los antecedentes y las bases teóricas propuesto en la investigación. Respecto al objetivo general se propone analizar la formalización del comercio ambulatorio y su relación con la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte - Los Olivos. Los resultados que se han obtenido por medio de las pruebas de hipótesis estadísticas determinaron que entre las variables existe una correlación positiva directa según el coeficiente de Spearman, que llega a 0.537, determinándose que a mayor formalización mayor será la recaudación de impuestos.

Estos resultados se corroboran con Taboada (2021) quien, en su investigación sobre el comercio ambulatorio y la recaudación de impuestos, concluye que “El comercio ambulatorio, causa efecto negativo en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Pátapo debido a la informalidad y el desinterés en conocer sobre temas en materia tributaria de los comerciantes ambulatorios” (p. 55).

Respecto al primer objetivo específico, lo cual se enfoca en analizar la formalización del comercio ambulatorio y su relación con el cumplimiento tributario en los comerciantes del mercado Villa del Norte, de Los Olivos, los resultados obtenidos de una prueba de hipótesis estadística encontraron que entre las variables existe una correlación positiva por el coeficiente de Spearman con un valor de 0.541 lo cual sustenta nuestra investigación.

Ello coincide, con estudio realizado por Romero, (2021) en el estudio del comercio informal no ambulante en la Región de Huancayo y la evasión fiscal quien sostiene que si bien los microempresarios pueden cumplir con sus obligaciones tributarias no lo hacen debido a las herramientas legislativas y de control que son

frágiles, ineficientes y facilitan el pago de impuestos a los inversionistas que evaden impuestos en el país.

Respecto al segundo objetivo específico, lo cual se enfoca en analizar la formalización del comercio ambulatorio y su relación con el pago de impuestos en los comerciantes del mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos, los resultados obtenidos por medio de las pruebas de hipótesis estadísticas encontraron que existe entre las variables una correlación positiva directa según el coeficiente Rho de Spearman con un valor de 0.469 lo cual sustenta nuestra investigación, lo que indica que la formalización del comercio ambulatorio, influye favorablemente en el pago de impuestos.

En esa línea de ideas, lo mencionado por Hizo (2021) en su trabajo sobre el comercio ambulatorio, señala que las transacciones ambulatorias sin formalización tienen una influencia poco favorable en la recaudación tributaria en el distrito de Barranca.

Respecto al tercer objetivo específico, lo cual se enfoca en analizar la formalización del comercio ambulatorio y su relación con la cultura tributaria en los comerciantes del mercado Villa del Norte, los resultados obtenidos de la prueba de hipótesis encontraron que entre las variables existe una correlación positiva directa con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.431 lo cual sustenta nuestra investigación, precisamente por ello, se debe mejorar la cultura tributaria para lograr una mayor la recaudación de impuestos.

Tal como lo señala Portocarrero, (2019) quien estudió la relación entre la cultura tributaria y la tributación del contribuyente en el mercado de abastos en el municipio de Tingo María indicando que la cultura tributaria se relacionó con la tributación, y la correlación fue moderada ( $r = 0,178$ ) e insignificante ( $p\text{-valor} > 0,05$ ).

Finalmente, los autores concluyen que se ha demostrado que esta relación es positiva, por lo que en una cultura tributaria más alta tiene sentido recaudar impuestos más altos.

## **5.2. Conclusiones**

Respecto al resultado de la hipótesis general, se concluye que hubo una correlación positiva. Dado que, los resultados del método estadístico Rho de Spearman el valor fue de 0.537 indicando que la hipótesis de investigación es aceptable debido a una correlación entre las variables de la formalización del comercio ambulatorio y la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos. Asimismo, se ha establecido en el presente trabajo que los factores decisivos en la baja recaudación tributaria están el bajo nivel cultural de los comerciantes ambulantes, asimismo los aspectos legales son considerados como trabajos para su formalización y aunado a sus bajos recursos económicos inciden de manera negativa en la recaudación tributaria.

Respecto al resultado de la primera hipótesis específica, se concluye que hubo una correlación positiva. Dado que, los resultados del método estadístico Rho de Spearman el valor fue de 0.541, indicando que la hipótesis de investigación es aceptable debido a una correlación entre las variables de la formalización del comercio ambulatorio y el cumplimiento tributario en el mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos. Esto se explica debido a que los comerciantes ambulantes han tenido algún tipo de omisión tributaria, no cumplen con la emisión comprobantes de pago a la totalidad de sus clientes.

Respecto al resultado de la segunda hipótesis específica, se concluye que hubo una correlación positiva. Dado que, los resultados del método estadístico Rho de Spearman el valor fue de 0.469, indicando que la hipótesis de investigación es

aceptable debido a una correlación entre las variables de la formalización del comercio ambulatorio y el pago de impuestos en el mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos. Se determinó, además, que muchos de estos comerciantes no tienen Registro único de Contribuyentes, no presentan declaraciones mensuales de impuestos.

En cuanto al resultado de la tercera hipótesis específica, se determinó que existe una correlación positiva. Dado que el resultado de la prueba estadística de Rho de Spearman fue de 0.431, existiendo una relación directa entre las variables formalización del comercio ambulatorio y la cultura tributaria en el mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos. Asimismo, se determinó que la mayoría de estos comerciantes poseen escasos conocimientos tributarios, pocos valores para el cumplimiento de sus obligaciones, además de poca credibilidad en las instituciones del estado.

### **5.3. Recomendaciones**

Primera recomendación, La gerencia de la administración tributaria implementar un plan de acción para que, en conjunto con la gerencia de la municipalidad de Los Olivos puedan realizar una campaña de orientación a los comerciantes del mercado Villa del Norte, que les permita tener un mejor entendimiento de la importancia de la formalización para el desarrollo habitual de sus actividades. Así como un acompañamiento, asesoramiento legal, con un acorde acceso económico para así aumentar la formalización en la localidad.

Segunda recomendación, controles preventivos, constantes y eficientes para un correcto cumplimiento tributario, y emisión de comprobantes de pago por cada operación realizada. Además, ofrecer incentivos para los comerciantes formales. Asimismo, se debe crear un registro nacional de comerciantes formales (RNCF) a

través del cual los comerciantes debidamente formalizados puedan acceder a diferentes beneficios y programas empresariales proporcionados por el Estado o por financieras, que les permita acceder a créditos para el crecimiento de sus actividades comerciales, así como también a necesidades básicas.

Tercera recomendación, realizar campañas informativas sobre la importancia de la cultura tributaria, orientación del gasto público y efectos de la evasión. Asimismo, El estado deberá desarrollar estrategias que puedan construir y transmitir confianza, credibilidad y transparencia, que permita una adecuada recaudación de impuestos.

Cuarta recomendación, se debe otorgar facilidades para el cumplimiento de las obligaciones tributarias mediante procesos simples y más flexibles, promoviendo los valores éticos en los contribuyentes y mejorar los canales de comunicación e información por parte de las autoridades del gobierno central, regional, o local de las obras realizadas, asimismo se deben realizar campañas de formalización de estos comerciantes por parte de las municipalidades.

## **REFERENCIAS**

- Acosta, G. D., Acosta, G. C., y Meneses, A. E. (2021). Afectación tributaria que genera el comercio informal en la ciudad de Santo Domingo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 9564–9581.  
[https://doi.org/10.37811/CL\\_RCM.V5I5.1005](https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V5I5.1005)
- Alva, M. M. (2020). *Evasión Tributaria* (2° ed.). Instituto Pacífico.
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*.  
<https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2238>
- Benavides, N. V. (2019). *Análisis de la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA), en los años fiscales 2015, 2016 y 2017, en el Ecuador* [Tesis de postgrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Digital UCE.  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/21070>
- Calderón, C. X. (2020). *La recaudación del impuesto al valor agregado en Ecuador a empresas con plataformas digitales* [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Digital UCE.  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/22158>
- Camargo, H. D. F. (2000). *La economía informal en otros países. Actividades Económicas Informales y Tributación*. <https://www.ild.org.pe/>
- Cardoza, J. C. (2018). *Análisis del crédito tributario para los exportadores de bienes en Nicaragua (2013–2017)* [Tesis de posgrado, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile.  
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/169845>
- Choquehuanca, A. M. (2021, 18 de noviembre). CADE 2021: 8 de cada 10 Mypes son informales en el Perú. NNDC. Economía. *El Comercio*.  
<https://elcomercio.pe/economia/cade-2021-8-de-cada-10-mypes-son-informales-en-el-peru-nndc-noticia/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021, abril). *Los ingresos tributarios en América Latina y el Caribe aumentaron modestamente previo a ser impactados por la crisis del COVID-19*. Comisión Económica para América Latina y El Caribe. <https://www.cepal.org/es/comunicados/ingresos-tributarios-america-latina-caribe-aumentaron-modestamente-previo-ser-impactados>

Quispe, L. (2019). *La evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan Miraflores en el año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.  
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/868>

De la Vega, M. (2021, 15 de Junio). Banco Mundial: formalizar la economía es clave para la reactivación del Perú. Noticias. *Agencia Peruana de Noticias Andina*.  
<https://andina.pe/agencia/noticia-banco-mundial-formalizar-economia-es-clave-para-reactivacion-del-peru-849385.aspx>

De Soto, H. (2020). *70% informal del Perú es producto de la formalidad del Estado*.  
<https://posgrado.ucontinental.edu.pe/noticias/hernando-de-soto-70-informal-del-peru-es-producto-de-la-formalidad-del-estado>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). Mcgraw-Hill,

Hizo, Y. V. (2021). *Comercio ambulatorio y su incidencia tributaria en el distrito de barranca, 2019* [Tesis pregrado, Universidad Nacional de Barranca].  
Repositorio UNAB. <https://repositorio.unab.edu.pe/handle/20.500.12935/107>

Jara, F. A., Ramos, P. A., y Zambrano, L. A. (2020). *El comercio informal y la transitabilidad peatonal en el distrito de Huánuco 2018*. [Tesis de pregrado,

Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Unheval.

<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/6144>

Lizarzaburu, B. E. (2021, 16 de abril). Pandemia y formalización de las empresas.

*Diario El Peruano*. <https://elperuano.pe/noticia/118960-pandemia-y-formalizacion-de-las-empresas>

Martínez, D., e Infante, R. (2019, 22 de noviembre). *La informalidad en la visión de la OIT: evolución y perspectivas para América Latina*. Organización Internacional del Trabajo.

[https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/reflexiones-trabajo/WCMS\\_729999/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/reflexiones-trabajo/WCMS_729999/lang--es/index.htm)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021, 7 de enero). *El Perú ha adoptado las mejores prácticas y estándares internacionales en el marco de la lucha contra la evasión y elusión*. MEF Oficina de Comunicaciones.

[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=6850&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=6850&lang=es-ES)

Morales, O. (2016, 1º. de junio). *La cultura chicha y la nueva clase emprendedora | Conexión ESAN*. Business School. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/la-cultura-chicha-y-la-nueva-clase-emprendedora>

Ogando, Y. C. (2018). *Evasión fiscal del impuesto sobre la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS) en la república dominicana en el periodo 2007-2017* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/169966>

Organización Internacional del Trabajo (2017, enero). *La formalización de las empresas*. Organización Internacional Del Trabajo.

<https://www.ilo.org/global/lang--en/index.htm>

- Pessino, C., Pineda, E., Rasteletti, A., y Alarcón, V. (2021, 2 de marzo). Ahora es el momento de impulsar la formalización laboral en América Latina y el Caribe - Gestión fiscal. Banco Interamericano de Desarrollo. *IADB Blog*.  
<https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/formalizacion-laboral-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Portocarrero, O. R. (2019). *Relación de la cultura tributaria y recaudación tributaria en los contribuyentes del mercado de abastos de la ciudad de Tingo María* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Agraria de la Selva]. Repositorio de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.  
<https://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/1506>
- Romero, L. E. (2021). *Impacto del comercio informal no ambulatorio en la evasión de impuestos al estado en el distrito de Huancayo, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio Continental de la Universidad Continental. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/8555>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2021). *Registrar o constituir una empresa - Gobierno del Perú*. Produce.  
<https://www.gob.pe/269-registrar-o-constituir-una-empresa>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2019). *Impuesto General a las Ventas*. Emprender SUNAT.  
<https://emprender.sunat.gob.pe/tributando/declaro-pago/impuesto-general-las-ventas>
- Taboada, M. R. (2021). Comercio ambulatorio y su efecto en la recaudación de impuestos en la municipalidad distrital de Pátapo, 2019 [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS.  
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7846>

Torras, L. (2021, 21 de mayo). Relación economía formal e informal. *EADA Business School*. <https://blogs.eada.edu/2014/03/21/relacion-economia-formal-informal-economia-sumergida/>

# **ANEXOS**

## Anexo 1: Matriz de Consistencia

Título: La Formalización del Comercio Ambulatorio y la Recaudación de Impuestos en el Mercado Villa del Norte, Los Olivos - 2021

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores
¿Cómo se relaciona la formalización del comercio ambulatorio con la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos - Periodo 2021?	Analizar la formalización del comercio ambulatorio y su relación con la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos - Periodo 2021	La formalización del comercio ambulatorio tiene relación con la recaudación de impuestos del mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos - Periodo 2021	<b>La Formalización del Comercio</b>	Aspecto Cultural.	Ética del comerciante
					Ética de los recaudadores
					Moral tributaria
				Aspecto Legal	Ordenanza que Regula el Comercio Ambulatorio
					Conocimientos Legales
				Aspecto Económico	La formalización del comercio
			Incentivos tributarios		
			Situación económica del contribuyente		
				Escasa rentabilidad	
¿Cómo se relaciona la formalización del comercio ambulatorio con el pago de impuestos de los comerciantes del mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos - Periodo 2021?	Analizar la formalización del comercio ambulatorio y su relación con el pago de impuestos de los comerciantes del mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos - Periodo 2021	La formalización del comercio ambulatorio tiene relación con el pago de impuestos de los comerciantes del mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos - Periodo 2021	<b>La Recaudación de Impuestos</b>	Cumplimiento Tributario	Omisión tributaria
					Emisión de comprobantes
					Deuda coactiva
				Pago de Impuestos	Registro Único del Contribuyente
					Declaraciones
					Pago oportuno
				Cultura Tributaria	Conocimientos Tributarios
					Valores
					Credibilidad en el Estado
¿Cómo se relaciona la formalización del comercio ambulatorio con la cultura tributaria de los comerciantes del mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos - Periodo 2021?	Analizar la formalización del comercio ambulatorio y su relación con la cultura tributaria de los comerciantes del mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos - Periodo 2021	La formalización del comercio ambulatorio tiene relación con la cultura tributaria de los comerciantes del mercado Villa del Norte, distrito de Los Olivos - Periodo 2021			

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 2: Cuestionario de la variable Formalización

Empresa:	Mercado Villa del Norte - Los Olivos	Fecha:				
Nivel Académico:	Sexo:	M	F			
<p>La presente encuesta tiene como propósito obtener información útil y relevante para el desarrollo de esta investigación. Por lo tanto, se le exhorta contestar con veracidad. Muchas gracias por su valiosa participación: A continuación, se presentan una serie de afirmaciones, marque con una X acorde a la realidad actual.</p>						
<b>ítem s</b>	<b>Cuestionario Formalización del Comercio</b>	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Total desacuerdo

<b>Escala</b>	5	4	3	2	1
---------------	---	---	---	---	---

### D1: Aspecto cultural

101	Considera Ud. Que los comerciantes del mercado Villa Norte poseen ética.					
-----	--	--	--	--	--	--

102	Considera Ud. Que los recaudadores de impuestos tienen ética en sus funciones.					
-----	--	--	--	--	--	--

103	Los comerciantes del mercado Villa del Norte tienen una correcta moral tributaria.					
-----	--	--	--	--	--	--

### D2: Aspecto legal

104	La Ordenanza que regula el comercio ambulatorio contiene beneficios para una adecuada formalización.					
-----	--	--	--	--	--	--

105	Los Comerciantes del mercado Villa del Norte tienen suficientes conocimientos legales sobre la formalización.					
-----	---	--	--	--	--	--

106	Considera que la formalización del comercio ambulatorio genera beneficios a los comerciantes.					
-----	---	--	--	--	--	--

### D3: Aspecto económico

107	La formalización del comercio ambulatorio genera incentivos de carácter tributario.					
-----	---	--	--	--	--	--

108	La situación económica del contribuyente le permite realizar la formalización de su negocio.					
-----	--	--	--	--	--	--

109	La rentabilidad de su negocio influye en la formalización de sus actividades.					
-----	---	--	--	--	--	--

### Anexo 3: Cuestionario de la Variable Recaudación de impuestos

Empresa:		Mercado Villa del Norte - Los Olivos			Fecha:				
Nivel Académico:		Sexo	M	F					
La presente encuesta tiene como propósito obtener información útil y relevante para el desarrollo de esta investigación. Por lo tanto, se le exhorta contestar con veracidad. Muchas gracias por su valiosa participación: A continuación, se presentan una serie de afirmaciones, marque con una X acorde a la realidad actual.									
ítem s	<b>Cuestionario Recaudación de impuesto</b>				Muy de acuerdo	Alto de acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Total
<b>Escala</b>					5	4	3	2	1
<b>D4: Cumplimiento Tributario</b>									
R01	Ud. Siempre cumple sus obligaciones por lo que evita algún tipo de omisión tributaria								
R02	Los comerciantes del mercado Villa del Norte cumplen con emitir los comprobantes de pago a la totalidad de sus clientes.								
R03	Ud. Cumple con subsanar sus infracciones voluntariamente ante que su deuda llegue a cobranza coactiva								
<b>D5: Impuestos</b>									
R04	Para realizar mis actividades comerciales es necesario tener Registro Único del Contribuyente (RUC)								
R05	Ud. Efectúa sus declaraciones tributarias teniendo en cuenta el cronograma establecido por la Administración Tributaria.								
R06	Ud. Realiza el pago oportuno de sus impuestos								
<b>D6: Cultura Tributaria</b>									
R07	Ud. posee suficientes conocimientos tributarios para el pago de sus impuestos.								
R08	Los comerciantes del mercado Villa del Norte tienen valores que les permiten cumplir con sus obligaciones tributarias.								
R09	Considera Usted que existe una buena credibilidad en las instituciones del estado.								

**Anexo 4: Escala de calificación para las variables formalización del comercio y recaudación de impuestos**

<b>Dimensiones</b>	<b>Rango</b>	<b>Escala</b>
Informalidad de Comercio	9 – 20	Bueno
	21 – 33	Regular
	34 – 45	Malo
Recaudación de impuesto		
	9 – 20	Bueno
	21 – 33	Regular
	34 – 45	Malo

**Anexo 5: Escala de calificación para la dimensión formalización del comercio**

Dimensiones	Frecuencia	Niveles
Aspecto cultural	0-5	Bueno
	6-10	Regular
	11-15	Malo
Aspecto legal	0-5	Bueno
	6-10	Regular
	11-15	Malo
Aspecto económico	0-5	Bueno
	6-10	Regular
	11-15	Malo

### Anexo 6: Escala de calificación para la dimensión recaudación de impuestos

Dimensiones	Rango	Escala
Cumplimiento Tributario	0-5	Bueno
	6-10	Regular
	11-15	Malo
Impuestos	0-5	Bueno
	6-10	Regular
	11-15	Malo
Cultura Tributaria	0-5	Bueno
	6-10	Regular
	11-15	Malo

## Anexo 7: Base de datos - Formalización del comercio ambulatorio

N.º	D 1: Aspecto Cultural			D 2: Aspecto Legal			D 3: Aspecto Económico		
	P.01	P.02	P.03	P.04	P.05	P.06	P.07	P.08	P.09
1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
2	1	2	1	1	2	1	1	1	1
3	2	2	1	1	1	1	1	2	1
4	1	2	1	1	4	1	1	2	2
5	1	1	2	1	2	2	1	1	1
6	1	2	1	2	2	1	1	1	2
7	1	1	1	1	2	1	1	1	1
8	1	2	2	1	1	1	1	2	1
9	2	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	2	2	2	1	1	1
11	1	1	3	2	1	1	2	2	1
12	2	1	1	1	3	1	1	1	1
13	1	2	3	2	1	1	1	1	1
14	2	2	1	1	1	2	1	1	2
15	1	1	1	1	2	1	1	1	2
16	2	1	1	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1	1	2	1
18	3	2	1	2	2	3	1	1	1
19	4	1	1	1	2	3	1	1	1
20	2	1	2	1	1	1	2	2	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	3	2	1	2	3	2	1	3	4
23	3	1	1	2	3	3	2	1	3
24	3	3	1	4	2	3	3	4	1
25	1	2	2	1	3	2	1	2	2
26	1	2	3	1	2	1	2	1	1
27	4	2	1	2	3	4	3	1	2
28	1	2	3	1	1	2	3	2	3
29	1	1	3	2	1	1	2	1	1
30	3	3	4	2	3	2	2	3	2
31	1	1	2	2	1	1	1	2	1
32	2	1	1	2	3	2	1	1	1
33	2	1	3	1	2	1	1	2	1
34	1	2	1	2	2	2	1	1	1
35	1	2	1	2	1	1	2	3	1
36	1	2	1	1	2	2	1	2	1
37	1	2	1	1	2	3	1	2	1
38	2	3	2	2	3	2	1	2	2
39	1	2	1	1	2	2	1	2	1
40	1	1	3	1	1	1	1	2	1

41	1	2	2	1	1	2	2	2	1
42	3	2	1	2	2	1	1	2	1
43	2	1	2	1	2	1	2	1	1
44	2	1	3	2	2	1	2	1	2
45	2	1	2	1	1	1	1	1	1
46	2	1	1	3	1	3	2	1	2
47	1	2	1	2	1	1	2	2	1
48	3	1	2	3	2	1	2	1	2
49	1	2	1	2	1	1	2	2	1
50	1	2	2	1	1	2	1	2	1
51	1	1	2	1	1	1	2	2	1
52	2	1	2	1	1	1	1	2	1
53	3	3	2	4	4	1	1	2	1
54	2	2	2	4	4	3	4	2	4
55	2	2	2	4	4	3	4	2	4
56	3	3	3	3	4	4	3	2	4
57	2	2	2	4	4	5	5	3	4
58	2	2	2	4	4	5	5	3	4
59	3	3	3	3	3	5	4	2	4
60	1	1	1	1	1	2	1	2	2
61	5	2	3	4	3	3	2	3	3
62	2	2	1	2	2	1	1	2	1
63	1	1	2	2	1	2	1	1	1
64	2	2	1	2	3	2	1	3	2
65	1	2	3	2	1	2	1	1	2
66	3	3	2	4	4	3	4	2	4
67	2	2	2	4	4	3	2	2	4
68	3	5	5	4	4	5	5	4	3
69	2	2	3	3	2	4	5	2	3
70	5	3	2	4	4	4	5	3	4
71	2	3	3	4	4	3	3	2	2
72	3	2	3	1	5	4	4	2	4
73	1	1	1	1	1	2	1	1	1
74	2	2	1	2	1	1	1	1	1
<b>Prom</b>	<b>1.86</b>	<b>1.77</b>	<b>1.80</b>	<b>1.95</b>	<b>2.14</b>	<b>2.00</b>	<b>1.84</b>	<b>1.76</b>	<b>1.78</b>

### Anexo 8: Base de datos – Recaudación de Impuestos

Nº	D 4: Cumplimiento Tributario			D 5: Impuestos			D 6: Cultura Tributaria		
	P.10	P.11	P.12	P.13	P.14	P.15	P.16	P.17	P.18
1	1	2	1	1	2	1	1	2	1
2	1	2	2	1	2	2	1	1	1
3	2	1	1	2	1	1	2	1	1
4	1	2	1	2	1	1	2	2	1
5	1	1	2	1	2	2	1	2	2
6	1	2	1	2	1	1	2	2	1
7	1	2	1	2	1	1	1	1	2
8	2	1	1	1	1	2	2	1	1
9	1	2	2	1	2	2	1	1	1
10	1	1	2	2	1	2	2	2	1
11	2	1	1	2	2	2	2	1	1
12	1	2	1	2	1	1	2	1	2
13	2	1	2	1	2	1	2	1	1
14	2	1	1	1	1	1	1	2	1
15	1	2	1	2	1	1	2	1	1
16	1	2	1	1	1	1	1	2	2
17	2	1	2	2	1	2	2	1	1
18	2	2	1	1	1	1	2	1	2
19	1	2	1	2	1	2	1	1	1
20	2	1	2	3	1	2	2	1	1
21	1	2	1	2	1	2	1	1	2
22	2	1	1	2	2	1	1	1	2
23	1	1	2	1	1	2	2	3	2
24	2	2	1	1	1	3	2	1	1
25	1	3	4	2	2	3	2	1	1
26	2	3	1	1	1	1	2	1	2
27	2	1	2	1	2	2	1	3	1
28	1	1	2	2	1	1	1	1	1
29	2	2	2	1	3	1	1	2	2
30	1	1	2	1	2	2	2	1	1
31	2	2	1	1	2	2	1	2	2
32	1	1	2	3	2	2	1	2	2
33	2	2	3	2	3	1	3	2	1
34	2	1	2	1	2	2	1	2	2
35	1	3	2	1	2	2	1	1	1
36	1	2	2	2	1	1	2	1	2
37	2	2	1	1	2	2	1	1	1
38	3	2	2	3	2	2	1	1	1
39	2	2	1	1	1	2	1	2	2

40	1	2	1	2	1	1	2	2	1
41	2	2	1	3	1	1	2	2	2
42	1	2	1	2	1	1	1	2	1
43	2	1	2	1	1	1	1	2	1
44	1	2	1	2	1	1	1	1	1
45	2	1	3	2	1	2	1	2	4
46	1	2	2	2	1	1	2	1	1
47	2	1	1	2	1	1	1	2	2
48	4	4	5	2	4	4	4	3	3
49	2	1	1	1	1	1	2	1	1
50	1	1	1	2	1	1	1	1	1
51	1	1	1	1	2	2	1	2	1
52	1	1	1	1	1	1	1	1	2
53	4	3	4	2	4	4	4	3	1
54	4	3	4	1	5	5	5	2	3
55	4	4	4	2	4	4	4	3	3
56	4	3	4	2	4	4	4	3	3
57	4	3	1	2	4	4	4	3	3
58	4	4	4	2	4	4	4	3	5
59	4	3	4	2	4	4	4	3	4
60	3	3	4	3	3	3	3	3	3
61	3	3	3	3	3	3	3	3	3
62	3	3	4	4	4	4	4	4	4
63	3	2	3	2	2	2	3	3	3
64	3	3	4	3	4	4	4	3	3
65	4	4	4	1	4	4	4	3	5
66	4	4	3	1	1	2	1	3	4
67	4	3	4	1	2	1	2	2	4
68	4	3	4	2	5	4	4	3	4
69	4	4	4	2	5	5	5	3	4
70	4	3	4	2	4	4	2	3	4
71	2	3	4	2	4	4	4	3	5
72	4	3	4	1	4	5	4	3	5
73	4	3	4	3	4	4	4	3	4
74	3	3	3	2	3	3	4	3	4
<b>Prom</b>	<b>2.16</b>	<b>2.11</b>	<b>2.20</b>	<b>1.74</b>	<b>2.12</b>	<b>2.19</b>	<b>2.15</b>	<b>1.93</b>	<b>2.11</b>

## Anexo 9: Validación de los expertos

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

#### I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto : Lorenzo Zavaleta Orbegozo  
1.2. Institución donde Labora : Universidad Autónoma del Perú  
1.3. Cargo que desempeña : Docente  
1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: Magister  
1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Encuesta

Título de la Tesis: "La formalización del comercial ambulatorio y su relación con la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte, distrito de los Olivos- Período 2021"

- 1.6. Autor del Instrumento: Milusca Yessenia Chinchay Luna

#### II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

Nº	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		Observaciones
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (x)	NO ( )	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (x)	NO ( )	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (x)	NO ( )	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (x)	NO ( )	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (x)	NO ( )	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (x)	NO ( )	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (x)	NO ( )	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ( )	NO (x)	

#### III. Requisitos para considerar un instrumento de medición:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				73	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				73	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				73	

Promedio de valoración:

73%

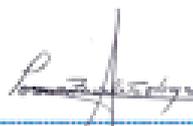
#### IV. Opción de aplicabilidad

(x) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

( ) El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 31 de marzo de 2022



Lorenzo Zavaleta Orbegozo  
DNI N° 17958732  
Experto validador

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto : MG. David De la Cruz Montoya  
1.2. Institución donde Labora : Universidad Autónoma del Perú  
1.3. Cargo que desempeña : Docente  
1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: Magister  
1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Encuesta

Título de la Tesis: "La formalización del comercial ambulatorio y su relación con la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte, distrito de los Olivos-Periodo 2021"

- 1.6. Autor del Instrumento: Milusca Yessenia Chinchay Luna

### II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

Nº	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		Observaciones
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (x)	NO ( )	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (x)	NO ( )	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (x)	NO ( )	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (x)	NO ( )	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (x)	NO ( )	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (x)	NO ( )	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (x)	NO ( )	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ( )	NO (x)	

### III. Requisitos para considerar un instrumento de medición:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Buena 41 – 60%	Muy Buena 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				75	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				75	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				75	

Promedio de valoración:

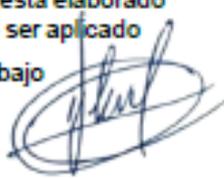
75 %

### IV. Opción de aplicabilidad

- (x) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado  
( ) El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 31 de marzo de 2022

  
Mg. David De la Cruz Montoya  
DNI N° 16438146  
Experto validador

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto : Mg. CPC Hugo Gallegos Montalbo  
1.2. Institución donde Labora : Universidad Autónoma del Perú  
1.3. Cargo que desempeña : Docente  
1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: Magister  
1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Encuesta

Título de la Tesis: "La formalización del comercial ambulatorio y su relación con la recaudación de impuestos en el mercado Villa del Norte, distrito de los Olivos-Periodo 2021"

- 1.6. Autor del Instrumento: Milusca|Yessenia Chinchay Luna

### II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

Nº	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		Observaciones
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI ( x )	NO ( )	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI ( x )	NO ( )	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI ( x )	NO ( )	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI ( x )	NO ( )	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI ( x )	NO ( )	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI ( x )	NO ( )	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI ( x )	NO ( )	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ( )	NO ( x )	

### III. Requisitos para considerar un instrumento de medición:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				75%	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				75%	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				75%	

Promedio de valoración:

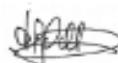
75 %

### IV. Opción de aplicabilidad

- ( x ) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado  
( ) El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 31 de marzo de 2022



Hugo E. Gallegos Montalbo  
DNI Nº 07817394  
Experto validador

## Anexo 10: Reporte de similitud Turnitin

### LA FORMALIZACIÓN DEL COMERCIO AMBULATORIO Y LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN EL MERCADO VILLA DEL NORTE, LOS OLIVOS - 2021

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>22</b> %	<b>22</b> %	<b>4</b> %	<b>7</b> %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

#### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.autonoma.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>4</b> %
<b>2</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2</b> %
<b>3</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>4</b>	<b>repositorio.urp.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>5</b>	<b>repositorio.unheval.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>6</b>	<b>Submitted to Universidad Autonoma del Peru</b> Trabajo del estudiante	<b>1</b> %
<b>7</b>	<b>1library.co</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>8</b>	<b>repositorio.ulasamericas.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Activo